



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
"IZTACALA"**



**U.N.A.M. CAMPUS  
IZTACALA**

**ESTUDIO EPIDEMIOLOGICO DE AGRESION SEXUAL EN  
LAS ESTUDIANTES DE PSICOLOGIA DE LA  
ENEP - IZTACALA.**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :  
LICENCIADO EN PSICOLOGIA  
P R E S E N T A N**

**GUSTAVO ADOLFO AGUILAR GOMEZ  
MARIA MARTHA GARCIA CUEVAS**

**MEXICO, D. F.,**

**1990**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DE  
MARTHA

H e i d i

Porque debe de haber otro modo...

otro modo de ser humano y libre

otro modo de ser.

Este esfuerzo terminado te lo dedi-

co a ti con mucha ternura, cariño

y respeto.

Porque existe otro modo de ser

Mujer....

Te quiero.

AGRADECIMIENTOS:

En las diversas etapas de elaboración de este trabajo estuvieron involucradas un sinnúmero de personas a quienes les estoy profundamente agradecida. En primer término a las mujeres; a mi madre porque ella con sus aciertos y fallos me permitió encontrar el camino; a todas aquellas que luchan día a día por mejorar sus condiciones de vida (aún a costa del confort y la seguridad, incluso de su propia vida). A las mujeres estudiantes que nos brindaron su tiempo para que pudieramos llevar a cabo nuestra investigación.

Con Gustavo Aguilar, por haberme invitado a trabajar en la realización y confección del presente trabajo. Que me permitió conocer con mayor profundidad la vida de las mujeres. Gracias amor, compañero de sueños, ilusiones y amor.

DE  
MARTHA

Finalmente quisiera reconocer mi gratitud a la Sra. Esther Cuevas Cazares y al Sr. Lázaro García Cedeño por su confianza sacrificio, entusiasmo, amor y apoyo económico que han tenido para conmigo, su hija. Así como a cada una de mis hermanas y hermanos, cuñadas y cuñados, sobrinas y sobrinos. Muchas gracias por permitirme compartir este triunfo con ustedes, por su paciencia y apoyo.

A mis amigas Bertha Gallegos y Olivia Rodríguez, en especial por sus comentarios interés, entusiasmo, confianza, por su apoyo incondicional y amor a lo largo de la carrera, por las tristezas y triunfos compartidos.

Con mi compañero de sueños, ilusiones, y amor estoy vendida ya que su paciencia fue mucha y su optimismo nunca estuvo de más durante la realización de esta tesis.

A cada una de las personas que indirectamente y directamente hicieron posible finalizar mis estudios de Licenciatura.

Quienes no he podido mencionar aquí por falta de espacio dense por aludidos amigos.

**DE GUSTAVO.**

**A MI MADRE:**

Como respuesta a tus esfuerzos, deseando que esta meta lograda la tomes como tuya porque sin tu ayuda y cariño constante no la hubiera alcanzado. Como un breve homenaje a tu bondad, amor y ayuda inconmensurables. Gracias por confiar y creer en mí.

**A MIS HERMANOS:**

Victoria, Alberto, Jorge, Antonio, Monica, Patricia, Diana, Fransisco y Sayra porque son a los seres que más quiero y ser parte de mí como yo de ustedes. Si no luchamos por nuestro objetivos no tendría sentido nuestra vida.

**A MIS SOBRINOS:**

**Beto**, David, Nancy, Mariana y Amallely porque sus travesuras y su sonrisa me hace vivir y sentir.

**A MIS GRANDES AMIGOS "LOS NO LO CALIFICA".**

Adrian, Martín, Jorge y Rubén porque uno de los tesoros más grandes de la vida es darse como amigo. Deseando que este paso sea un aliciente para su desarrollo profesional.

**A ENRIQUE Y AUXILIO**

Con todo mi cariño y respeto por apoyarme desinteresadamente en mi época de estudiante.

**EN MEMORIA DE MERCEDES.**

Por dejarme tu energía, amor y coraje, por meterme en la cabeza desde siempre que tenía que terminar una carrera. Porque estas en mi sangre y en mi odio, por enseñarme a aferrarme a la vida. Tu deseo se ha cumplido amor.

**A MARTHA.**

Compañera de propósitos, esfuerzos y logros por el amor, entusiasmo, comprensión, sinceridad, paciencia, apoyo y constancia con que se alimenta día a día nuestra relación. Creo que ha valido la pena los sinsabores, la larga espera, las diferencias, la resistencia, la alegría, las ganas de terminar y los desvelos que tuvimos que pasar para llegar a esta meta. Pues esto viene a consolidar aún más nuestra relación y nuestro desarrollo individual. Confío en que no sea la última que logremos. Amor lo más importante de este esfuerzo es que lo hicimos juntos. Felicidades.

**A LAS MUJERES:**

A todas las mujeres que luchan incansablemente por eliminar la violencia sexual. Esten donde estén y bajo cualquier forma de lucha.

**AL PUEBLO DE MEXICO:**

Por pagar y mantener 17 largos años de mis estudios, espero devolverlos con mi trabajo y entusiasmo constante.

**A DOÑA ESTHER Y DON LAZARO:**

Por brindarme su confianza y su cariño, mil gracias.

**A LUPITA Y FRANCISCO:**

Con todo cariño, por apoyarnos en la portada de la tesis. muchas gracias.

## DEDICACION.

### A MI PADRE:

Muchas personas contribuyeron al logro de esta obra, pero de todas ellas, hay una que especialmente colaboró porque siempre ha estado conmigo. Un ejemplo ha significado una forma de construir mi vida. Esta persona merece todo mi respeto y mi amor. Seguro estoy que sin su gran apoyo y comprensión no hubiera podido ponerle fin a esta tesis y lo que hay detrás de estó: años de esfuerzo constante y siempre con una sonrisa que dar. Podría jurarle que en más de una ocasión pensé desfallecer cuando mi inteligencia no ordenaba todas mis ideas y mi sentir no me esclarecía donde debía poner punto final. Muchas veces pensé que lo mejor sería empezar a hacer otras actividades y dejar el desenlace de este impreso para tiempos mejores pero el solo hecho de reflexionar todo lo que usted ha hecho por mí me daban nuevamente ganas para continuar, no podía fallar simplemente porque usted no se lo merece. Me ha enseñado con su andar que si uno quiere triunfar en la vida tiene que darle sin parar y derivar miles de obstáculos. Reciba, señor don Joaquín, con este paquete de papel escrito mis más sinceras felicitaciones por ser el PADRE que es.

DE  
MARTHA Y GUSTAVO

A Patricia Valladares de la Cruz, le debemos de agradecer su apoyo incondicional y desinteresado para la asesoría del presente, sin la cuál este texto no habría podido realizarse. A José Esteban Vaquero por su entusiasmo, apoyo y consejos para nuestro trabajo. A Jorge Ramón Flores Curiel por sus oportunas consideraciones. A Carlos Nava Quiroz, por su oportuna ayuda, paciencia y empeño en la realización de los datos y resultados en computadora.

Sus críticas y valiosos comentarios fueron fundamentales para el ordenamiento, redacción y análisis de los hallazgos obtenidos.

Y en general a todo el personal del P.I.A.V. Y U.I.E.M. por su apoyo moral.

## I N D I C E

### Introducción

### Capítulo 1

#### 1.- VIOLENCIA SEXUAL HACIA LAS MUJERES

##### 1.1.- Conceptualización de la Violencia

##### 1.2.- Conceptualización de la violencia sexual

##### 1.3.- Social-feminista

##### 1.4.- Médico-legal

##### 1.5.- Psicológica

##### 1.6.- Alcances y limitaciones de las posturas teóricas.

### Capítulo II

#### 2.- CONSECUENCIAS DE LA AGRESION SEXUAL 26

##### 2.1.- Consecuencias de la violación: físicas, psicológicas y sociales

##### 2.2.- Hostigamiento sexual: consecuencias físicas, psicológicas y sociales

##### 2.3.- Violencia doméstica: consecuencias físicas, psicológicas y sociales.

### Capítulo III

#### 3.- INCIDENCIA DE LA VIOLENCIA SEXUAL

##### 3.1.- Violación

##### 3.2.- Hostigamiento sexual

##### 3.3.- Incesto y Estupro

##### 3.4.- Rapto y Otros

##### 3.5.- Mitos sobre violencia sexual. pág. 71

## **Capítulo IV**

### **4.-ESTUDIO EPIDEMIOLOGICO**

- 4.1.- Definición de Epidemiología.
- 4.2.- Principios de la Epidemiología.
- 4.3.- Variables del Estudio Epidemiológico.
- 4.4.- Tipos de Estudio Epidemiológicos.
- 4.5.- Estudio Epidemiológico Experimental.
- 4.6.- Finalidad de la Epidemiología.

## **Capítulo V**

### **5.- PRESENTACION Y ANALISIS DEL ESTUDIO EPIDEMIOLOGICO.**

- 5.1.- Justificación del Estudio Epidemiológico sobre Agresión Sexual en Mujeres Estudiantes de Psicología de la E.N.E.P. Iztacala.
- 5.2.- Objetivo.
- 5.3.- Método.
- 5.4.- Sujetos.
- 5.5.- Escenario.
- 5.6.- Materiales.
- 5.7.- Diseño.
- 5.8.- Procedimiento.
- 5.9.- Resultados.

## **Capítulo VI**

### **6.- DISCUSION Y CONCLUSIONES**

- 6.1.- Alternativas

Anexos.

Referencias.

"Difícilmente se puede concebir una humillación mayor que la de sufrir una cópula no deseada, impuesta por la violencia, ya que la libertad de amar es tal vez la más íntima de las libertades y, sin duda una de las más preciadas.

No es infrecuente que una persona violada quede con daños psíquicos permanentes que le impiden gozar de uno de los más preciados tesoros de un ser humano: el erotismo"

Luis de la Barreda "Abuso de poder: un caso límite".

## I n t r o d u c c i ó n

Muchas son las razones que existen para hablar sobre las mujeres. En la actualidad son quienes ocupan la mitad de la población mundial y su condición es muy diferente en relación a la de los hombres en nuestra sociedad, a pesar de que las únicas diferencias debieran ser las biológico-sexuales.

Vivimos en una sociedad capitalista en donde las diferencias de clase son evidentes, por una parte la clase privilegiada dueña de los medios de producción y por la otra, la clase más desprotegida que lo único que tiene es su fuerza de trabajo para sobrevivir.

Sin embargo, dentro de esta misma sociedad se generan otras diferencias que tienen que ver exclusivamente con el género al que se pertenece y lo que implica, desigualdad para las mujeres que se materializa en el trato de segunda categoría, que son objeto independientemente de la clase social a la que pertenece.

La Violencia sexual hacia las mujeres es uno de los síntomas característicos de esta desigualdad entre los sexos; debido a que hombres y mujeres son educados de diferente manera de acuerdo al rol que les asigna la sociedad. Al hombre como sujeto activo, fuerte, inteligente, agresivo, poderoso, viril y a la mujer como objeto pasivo, sumisa, débil, abnegada, dependiente, fiel, femenina, hogareña, guapa, etc.

La violencia sexual abarca agresiones sexuales verbales, visuales, físicas, intentos de violación y violación. Condición que poco se ha estudiado, de ahí la necesidad de conocer y describir este fenómeno social. La psicología, así como, otras ciencias afines tienen un papel importante en cuanto al desarrollo de investigaciones que contribuyan a explicar los ataques sexuales que sufren las mujeres. ]

En este sentido, consideramos que nuestro trabajo viene a formar parte de

las investigaciones encaminadas al esclarecimiento de este fenómeno a través de poner en práctica los conocimientos de la epidemiología descriptiva.

El Objetivo de nuestro trabajo es: describir el continuo de violencia sexual hacia las mujeres estudiantes de Psicología de la E.N.E.P. Iztacala, y describir cuales son las situaciones de alto riesgo en la población estudiada.

Este trabajo esta estructurado de la siguiente manera:

El capítulo uno, proporciona algunas perspectivas sobre la violencia sexual desde los marcos teórico-ideológico: social-feminista, médico-legal y psicológico.

El capítulo dos, se hace mención de las consecuencias físicas, psicológicas y sociales que sufren las mujeres ante la agresión sexual.

En el capítulo tres, se describen algunas investigaciones en cuanto a la incidencia de la violencia sexual.

El capítulo cuatro, contiene un panorama general de la epidemiología, sus principios y métodos. Se contemplan los diferentes tipos de estudios epidemiológicos, sus características, variables y utilidad, así como la importancia que ha tenido ésta en los últimos años.

En el capítulo cinco, se menciona la justificación del tema de nuestro estudio, objetivo y método: sujetos, material (cuestionarios), escenario, diseño, procedimiento y resultados.

En el capítulo seis y último se plantean la discusión y conclusiones de la investigación.

## Capítulo 1

### VIOLENCIA SEXUAL HACIA LAS MUJERES

## Capítulo 1

### VIOLENCIA SEXUAL HACIA LAS MUJERES

El presente capítulo proporciona algunas perspectivas sobre la violencia sexual desde los marcos teórico-ideológicos: social-feminista, médico-legal y psicológico.

La violencia es compleja, tiene infinidad de explicaciones y matices lo cual hace necesario ubicar el concepto de ésta para tratar de comprender sus particularidades.

Como primer punto se define a la violencia sexual desde el punto de vista social y psicológico; en segundo lugar se exponen algunas definiciones sobre violencia sexual y lo que esto incluye, así como la tipificación de la agresión sexual bajo el esquema médico-legal (delitos sexuales). Posteriormente se describe como se ha abordado este fenómeno social a partir de las explicaciones psicológicas, para finalizar con el análisis sobre los alcances y limitaciones de las tres posturas.

#### **Conceptualización de la Violencia.**

Independientemente del periodo histórico seleccionado es posible observar en el desarrollo de las sociedades, numerosos actos de violencia. La transformación en el curso de la humanidad ha sido producto, en la mayoría de los casos, de actos violentos, como lo muestra la historia de las guerras de conquista o de expansión de diversos países a lo largo de la historia. Las Revoluciones del Siglo XX, para percatarse que la solución de numerosos conflictos humanos se han realizado por medio de actos violentos.

Al indagar en este terreno es posible observar que la violencia no es única o lineal, por el contrario presenta numerosas variantes que reflejan las distintas definiciones que sobre este concepto han dado diversos estudios. La violencia va ligada íntimamente a los conceptos de fuerza, agresión y poder.

Así el diccionario Etimológico Castellano (1967), consigna: Violencia del latín *violentie*, derivado del *vis*: fuerza, poder. Se deduce pues que todo poder se funda en una dosis esencial de violencia. Poder y Violencia son uno y la misma cosa etimológicamente hablando por consiguiente, no se concibe un poder sin su fundamento de fuerza de violencia.

Para Arent (citado en Gordon y Cisneros, 1980), no existe diferencia conceptual entre las palabras claves de poder, poderío, fuerza, autoridad y violencia que desde luego se refieren a fenómenos distintos y sin embargo, sostiene que éstas indican los medios que emplea el hombre para dominar a su prójimo que son sinónimos, porque todos desempeñan la misma función, el dominio.

El diccionario de Sociología (1971), define a la Violencia como el acto cuya finalidad es dominar a la persona los actos o las propiedades de uno o más individuos contra su voluntad y en beneficio principal de la gente generador del dominio.

Las definiciones anteriores concluyen en la relación entre Violencia y Poder, relación que aparece en la raíz del término.

Por su parte Hacker (1973), define la "Violencia como la manifestación visible, libre, abierta, manifiesta casi siempre de la agresión", es decir, el empleo de la fuerza se le llama agresión y, ésta es una manifestación de la violencia entonces, la agresión es la violencia en acción. Violencia que puede planearse racionalmente y que ha menudo es calculada y dirigida (Gordon y Cisneros, 1980).

Barreiro (1979, citado en op. cit.), describe el fenómeno de la Violencia como el resultado de una situación de injusticia y opresión, de unos seres humanos sobre otros, abuso del poder que puede llegar hasta diversas manifestaciones de la fuerza bruta a través de variadas formas de coacción psicológica, moral o técnica ejercidas personal o colectivamente.

Gordon y Cisneros (1980), ubican a la agresión sexual dentro de la Violencia manifiesta, ésta se conceptualiza como la forma más severa y directa del poder físico y moral de los seres humanos debido a ella son dañados somáticamente incluso hasta el grado de morir. Esta Violencia se traduce en délictos que afectan la vida o integridad del individuo como el homicidio, la honestidad o el patrimonio.

Por otra parte, para dar cuenta de la violencia en los seres humanos, el discurso freudiano acude a explicar la existencia de dos pulsiones en el hombre, pulsiones que según Freud se forman en la estructuración del sujeto. En primera instancia encontramos la pulsión de vida (Eros), la cual provoca en el sujeto el deseo de vida, crecer y superarse. Otra de las funciones de la pulsión de vida es neutralizar las tendencias agresivas. Contraria a la de vida, la de muerte, que motiva al sujeto a la autodestrucción; su objetivo es reducir lo viviente a lo inorgánico (Freud, 1981).

Con fines tan opuestos se genera una lucha constante entre ambas pulsiones, que dan como resultados la segregación de una gran cantidad de energía que debe ser expulsada del organismo. La liberación de la pulsión de muerte (Tanatos), se lleva a cabo por medio del sistema muscular presentándose en forma de violencia y sus manifestaciones son de agresión física o verbal y con la intención de lesionar o destruir.

La energía pulsional de muerte es generada constantemente por lo que debe ser liberada de forma progresiva de tal manera que se canalicen en forma socialmente más aceptables como el llanto o la burla hacia los otros. Si por el contrario la energía de pulsión de muerte no se expulsa constantemente se producirá una gran acumulación y finalmente provocará una explosión en formas de conducta que dañen considerablemente a otros contrariamente a los cánones que marca la ley.

En este sentido según Freud la violencia es inevitable si se acumula la energía dado que se deriva de una fuerza pulsional, además de su carga afectiva que toda pulsión conlleva. Los deseos pulsionales sobre los que gravitan nacen de nuevo en cada ser humano tales pulsiones son el incesto, el canibalismo y el homicidio (Freud, 1981). Otras de las formas de frenar la pulsión de muerte está a cargo de las instancias psíquicas; el yo, el cual se encarga de desencadenar el mecanismo de sublimación o bien el de la sustitución. También el super-yo puede hacer la tarea, "una de las características de nuestra evolución consiste en la transformación paulatina de la coerción interna en externa por la acción de la instancia psíquica del hombre, el super-yo te va acogiendo a la coerción externa entre sus mandamientos" (Freud, 1981 pág. 1194).

Por otro lado, las explicaciones derivadas del análisis etológico de la agresión han conducido casi siempre a postular la inevitabilidad de éstas, y de la violencia entre los organismos vivos. La concepción etológica concibe a la agresión como instinto, impulso o energía interna.

La observación generalizada que hace postular a los etólogos la imposibilidad de eliminar la agresión del repertorio de los organismos vivos descansa en el reconocimiento de que el medio ecológico, requiere de la conducta agresiva como mecanismo adaptativo continuo, tanto para la selección natural de las especies como para la conservación de las mismas.

Esta acción del medio ecológico se traducen no sólo en relaciones directas entre el medio y el comportamiento de los organismos, sino también en patrones internos de estimulación y respuesta que de un modo u otro, se incorporan a la dotación hereditaria de las diferentes especies (Lorenz, 1965; citado en Bandura y Ribes, 1975).

La interpretación etológica omite indebidamente los factores ambientales

presentes y la relación de éstos con la conducta, al extraer de sus conclusiones la imposibilidad de prevenir la agresión y otras formas de comportamiento semejantes (Bandura y Ribes, 1975). La agresión es evitable pues precisamente del conocimiento científico de los determinantes ecológicos que la controlan es donde obtendremos los medios necesarios y suficientes para construir un sistema social o un medio ecológico humano que haga imposible el surgimiento de la agresión (Skinner, 1971).

Skinner (1969, citado en op. cit.), está de acuerdo con los etólogos al mencionar que los organismos son aversivos por naturaleza pero a esta agresión la denomina "agresión filogenética" y la distingue de la "agresión ontogenética" moldeada esta última por el medio ambiente a través de determinantes múltiples. Y de ahí parte para afirmar que la agresión en el ser humano puede ser disminuída o eliminada si se modifica el medio ambiente que la sostiene.

"El individuo aprende del grupo un amplio repertorio de costumbres y hábitos, lo que un hombre come, bebe, los tipos de reacciones agresivas y de relaciones personales que mantiene depende del grupo del cual es miembro" (Skinner 1975 pág. 68).

Bandura (1975, citado en Bandura y Ribes, 1975), se apoya en esta tesis de Skinner para señalar que las fuentes que producen alimentan y mantienen las conductas agresivas y antisociales son intrínsecas a una sociedad dividida en clases. Dicho en otras palabras cuando se examinan los fenómenos de agresión individual o de grupos, no puede perderse el contexto, último generador de estos efectos, que lleva a definir a la violencia como parte inherente del sistema social. La violencia, en el ser humano no es un fenómeno individual sino un fenómeno social, y como tal la violencia se inicia originalmente del sistema y no del individuo.

Se deduce pues de esta postura que si el medio ambiente es agresivo enton

ces el ser humano se vuelve agresivo.

Según Bandura y Ribes (1975), las operaciones básicas instigadoras de la agresión son tres: la extinción o disminución del reforzamiento, la administración de la estimulación adversiva y el reforzamiento positivo de la conducta agresiva hacia otro sujeto u objeto.

"Tenemos entonces los conceptos para traducir socialmente los cambios necesarios de la siguiente manera: distribución homogénea de la riqueza social, eliminación de los sistemas aversivos de control social y supresión de las condiciones sociales que hacen legítimas la agresión y la violencia como formas de apropiación de la riqueza" (Bandura y Ribes, op. cit. pág. 17).

Para eliminar como fenómeno humano debemos cambiar el sistema social de división de clase que genera el problema. Sin un cambio de la estructura social es decir, de los complejos sistemas de contingencias que definen las relaciones de producción y apropiación de la riqueza no puede plantearse seriamente la posibilidad de un mundo sin agresividad y violencia (Skinner, 1969; citado en op. cit. 1975).

Resumiendo, podemos solucionar el problema de la agresión construyendo un mundo en donde el daño a los demás no tenga ningún valor de supervivencia y que no llegue nunca a funcionar como reforzador (Skinner, 1975).

Sin embargo, en nuestra opinión los postulados que plantea Skinner, Bandura y Ribes, para suprimir la violencia en el ser humano muchos años antes que ellos ya habían sido planteados por otros pensadores como Marx y Lenin quienes elaboraron toda una interpretación filosófica del mundo así como, la forma de entender y solucionar la igualdad, la explotación del hombre por el hombre y por ende la violencia en el ser humano.

Marx (1988), escribió que en la misma medida que sea abolida la explotación de un individuo por otro, será abolida la explotación por otra y la ri-

queza será repartida equitativamente.

Al mismo tiempo que el antagonismo de las clases en el interior de las naciones desaparezca, desaparecerá la hostilidad violenta de las naciones entre sí.

"La explotación de una parte de la sociedad por otra es un hecho común a todos los siglos anteriores. Por consiguiente, no tiene nada de asombroso que la conciencia social de todas las edades, a despecho de toda variedad y de toda diversidad se haya movido siempre dentro de ciertas formas comunes violentas que no desaparecieran completamente más que con la desaparición definitiva de los antagonismos de clase"(Marx, 1988 pág. 18).

Una vez que en el curso del desarrollo hayan desaparecido las diferencias de clase y se haya concentrado toda la producción en manos de los individuos asociados, el poder público perderá su carácter político. El poder político hablando propiamente es la violencia organizada de una clase para la opresión de la otra (Marx, 1988).

### Conceptualización de la Violencia Sexual

Una vez expuesta la conceptualización de la violencia, un tipo específico de ésta es la Violencia Sexual, la cual es definida y explicada por diferentes posturas: social-feminista, médico-legal y psicológica (Valladares, 1989).  
**Social-feminista.**

La violencia o cualquier tipo de agresión física, sexual o moral contra niños y mujeres es de distinta índole y adquiere diferentes manifestaciones según quién la ejerza, sobre que personas y circunstancias que ocurre, existe la violencia del sojuzgamiento económico, de la imposición de decisiones, del engaño, del abandono. La violencia afectiva, física y sexual comprende: gritos, maltratos golpes, humillación, rapto, violación, secuestro, tortura y muerte (Lagarde, 1989).

9

Se puede enmarcar a la violencia sexual hacia las mujeres y niños sobre un continuo: agresiones verbales de contenido sexual, hostigamiento sexual, coerción sexual laboral y educativa; en extremo la violación a la que se enfrentan cotidianamente en la calle, en la casa, en el transporte, trabajo, etc. (Bedolla, 1985).

La violación es pues la forma más evidente y brutal de los delitos sexuales, cualquier niño, persona, pero especialmente la mujer puede ser víctima de una violación. Factores tales como la juventud, edad avanzada, los problemas físicos y el estilo virginal no son necesariamente disuasivos ni los hace impermeable al asalto sexual.)

Las víctimas de agresiones sexuales tienen edades que oscilan entre los 15 meses y los 82 años, en general el peligro es mayor entre los 10 y los 29 años. Las adolescentes corren el mayor riesgo (Brownmiller, 1981). Las agresiones sexuales son acciones de oportunidad y éstas se presentan con mayor frecuencia en el medio familiar (op. cit).

10 El Colectivo de Lucha contra la Violencia A. C. (COVAC, 1987), ha clasificado a la violencia sexual de la siguiente manera:

1.- Iniciativa sexual no deseada: intento de contacto sexual sin que haya uso de coerción psíquica, económica y física; está dirigida a dañar la autonomía e integridad corporal de la víctima, como: comentarios verbales de intención sexual, sonidos y gestos con el mismo sentido, cercanía corporal innecesaria, exhibicionismo, masturbación pública y manoseo (tocar, palpar ciertas partes del cuerpo).

2.- Coerción sexual: presión psíquica, moral y económica que algunas personas hacen para obtener de las mujeres una relación sexual amenazándolas con sanciones económicas, emocionales, chantaje, difamación e intimidación.) Es violada la autonomía e integridad corporal de la mujer cuando hay manoseo, cópula

forzada, desnudarse en contra de su voluntad, efectuar o tolerar acciones sexuales al agresor o a terceras personas.

3.- Violencia sexual en sentido extremo: se obliga a las mujeres a tener relaciones sexuales amenazándolas con medios violentos como son el asalto físico, uso de armas y secuestro personal. También se atenta contra la autonomía e integridad personal.

Bedolla y García (1987), afirman que el hostigamiento sexual también forma parte de la violencia sexual, éste se caracteriza por cuatro aspectos básicos:

a) Acciones sexuales no recíprocas: que son gestos y miradas lascivas, presiones para una cita, comentarios sexuales, proposiciones directas de tener relaciones sexuales, tocamientos, abrazos, pellizcos y besos.

b) Coerción sexual: ésta se refiere a la intención de causar alguna forma de perjuicio o proporcionar un beneficio a alguien por aceptar o rechazar las acciones sexuales.

c) Evaluación negativa: son acciones vistas como reprobables o no deseables dentro del contexto hombre-mujer.

d) Sentimientos displacenteros: el impacto que tiene en quienes la reciben, las hace sentirse insatisfechas, molestas, humilladas y deprimidas.

El hostigamiento también puede ser resumido en: a) aparición de algún incidente o proposición sexual, b) aceptación o rechazo del incidente o proposición, y c) las consecuencias positivas o negativas que recibirá la mujer por aceptar o rechazar el incidente.

De tal manera, el hostigamiento sexual se refiere a una imposición no deseada de conductas físicas y/o verbales de naturaleza sexual en el contexto de una relación desigual de poder; éste último derivado de la posibilidad de dar beneficios e imponer privaciones. Es decir, el hostigamiento lo es cuando hay inconformidad o molestia asociada a consecuencias negativas o positivas hacia

quién lo recibe. ✓

└ Por otra parte Valladares (1989), señala que desde la aproximación feminista, la violencia sexual en todas sus facetas se debe a los factores siguientes: a) la agresión sexual está inmersa en las relaciones de poder y género, b) aceptación de roles tradicionales, es decir, la conceptualización de la mujer como frágil, débil, sumisa, objeto de segunda categoría; en cambio al hombre como fuerte, poderoso, agresivo, dueño de la mujer, con derecho de poseer sexualmente a las mujeres que encuentra disponibles y c) los mitos en torno a la violencia sexual para justificarla. ┘

Asimismo para Lamas (1986), la violencia sexual ocurre sin que medie la relación social previa que no sea la pertenencia genérica sobre niños y mujeres, es un presupuesto de la relación de género patriarcal característico de la sociedad occidental.

└ Lamas precisa que las diferencias significativas entre los sexos son las diferencias de sexo ya que lo que determina la identidad y el comportamiento no es el sexo, sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres atribuidas a cierto género; desde esta perspectiva género es una categoría en la que se articulan tres instancias:

a) Asignación de género: es la que se asigna a partir de la apariencia externa de los genitales.

b) Identidad de género: la identidad de género se establece más o menos a la misma edad, en que el infante adquiere el lenguaje (entre los 2 y los 3 años). Y es anterior a un conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos. Desde dicha identidad el niño estructura su experiencia vital; el género al que se pertenece es identificado en todas sus manifestaciones: sentimientos o actitudes de niño o de niña, comportamiento, juegos, etc. ┘ Asumida la identidad de género es casi imposible cambiarla.

[c) El papel de género (rol de género): El rol de género se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento masculino o femenino. La dicotomía masculino-femenino, establece estereotipos, las más de las veces rígidos que condicionan los roles limitando las potencialidades humanas de las personas al actuar o reprimir los comportamientos según si son adecuados al género. Por consiguiente, el género es un hecho social no biológico, que marca la diferencia fundamental entre los sexos.]

Ahora bien, en cuanto al primer factor social-feminista que explica que la violencia sexual es determinada por las relaciones de poder. El COVAC (1987), explica que la violencia sexual es sólo uno de los aspectos donde se manifiesta la relación de poder y sexo. La violencia es una forma de demostrar poder a la mujer por parte del hombre, porque con demasiada frecuencia el sexo masculino se encuentra predominantemente en una posición de poder físico, moral, psicológico y económico. Encontrándose la mujer subyugada ante tales características. La violencia sexual hacia la mujer no sólo forma parte importante en las relaciones sexuales de poder sino que viene a reafirmar éstas.]

Por otra parte González (1984), dice que "la agresión sexual es una forma simbólica de poder ejercida sobre un sujeto socialmente diferenciado del modelo jerarquizante donde el agresor descarga sentimientos de ira y enojo".

En su opinión cuando un ser humano agrede a otro no lo hace por enfermedad o vicio lo que permite efectuar tal agresión es la cultura que descansa en la invalidación a quienes negamos la calidad de semejantes lo que entraña claramente la relación de desigualdad o poder.

De la misma manera las investigadoras del Centro de Apoyo para Mujeres Violadas, A. C. (CAMVAC, 1985), afirman que la agresión sexual incluida la violación constituye una de las formas más brutales, humillantes y desagradables para legitimizar el uso del poder del hombre asociado más a la fuerza y a la coer

ción que a la sexualidad.

Por otro lado, en lo que respecta al segundo factor: la aceptación de los roles tradicionales y contrapuestos para explicar la agresión sexual. Lagarde (1989), comenta que todo el continuo de violencia tiene su base en el papel que ha venido desempeñando la mujer a lo largo de la historia que tiene que ver con el sistema de producción. La desvalorización y la pérdida de la voluntad al no saber que quiere por sí misma y para sí misma, sino en función de otros, conduce en muchas ocasiones a la represión de un actuar propio y asumen su lugar, un rol o papel estereotipado socialmente bien aceptado y que justifica su explotación en lugar de conformar su personalidad (Yamuny, 1985).

Al respecto Brito (1985), precisa que la mujer no nace mujer, se conforma por intereses de la clase dominante en los centros educativos, laborales, en las calles, en la familia, y a través de los medios masivos de comunicación los que perpetúan el comportamiento que se desea de las mujeres, es decir, que sean amas de casa únicamente, frágiles, cariñosas, débiles, sumisas, etc.

Asimismo, Bustos (1987), confirma que debido a que la mujer es la encargada del proceso reproductivo (maternidad) esto es, gestación, parto y amamantamiento (funciones inherentes a su sexo), se ha derivado injustificadamente que todas aquellas actividades relacionadas con el cuidado de los hijos y labores domésticas, son responsabilidad únicamente de ellas.

De este modo, a la mujer se le han asignado como papeles (roles) primordiales o únicos los de esposa-ama de casa-madre, circunscribiéndose al ámbito doméstico. Pero además desde que nace se le va entrenando a través de las diversas instancias de socialización, a que asimile que, éstas son las funciones para las que está capacitada y equipada. Esto es, que por ser mujer es lo que le corresponde realizar y aunado a ésta, tiene que desarrollar diferentes cualidades femeninas como sumisión, docilidad, obediencia, seducción, entre otras.

↳ Otra de las características que se fomenta primordialmente entre las mujeres es la dependencia tanto económica, como emocional (Bustos, op. cit.).

Por otro lado, si es ella quién posee características como :inteligencia, independencia, iniciativa, responsabilidad, fuerza física, por señalar algunas, lejos de convertirse en cualidades generalmente éstas se asocian con una mujer desajustada; con problemas de personalidad y en muchos casos se le ve con desconfianza ya que su comportamiento (rol) no va acorde con las funciones que la sociedad le ha asignado (Bustos, op. cit.).

En lo que se refiere al rol de los hombres se pone énfasis y se va formando la libertad, audacia, la inteligencia, se desarrollan sus capacidades físicas, la rebeldía, la agresividad, etc.

Esta diferencia de papeles o funciones entre los sexos -afirma esta autora -ha situado a las mujeres en una condición de subordinación y discriminación, violándose con ello los más elementales derechos humanos; como son la igualdad de oportunidades en educación, empleo, salario, participación política, derecho al ejercicio y goce de la sexualidad.

Por lo que, ↳ subordinada en todos los órdenes (trabajo doméstico, opresión sexual) impera sobre la mujer una ideología patriarcal que imprime rasgos característicos en la mujer, constantes tales como: ideas, comportamientos, papeles sociales, sentimientos, actitudes, mismas que refuerzan su condición explotada en el sistema capitalista que condiciona su existencia reprimida.

Es importante enfatizar como ciertas consideraciones en relación a los rasgos culturales y educativos que imprimen a las mujeres ciertas características que conforman su personalidad, que afecta su desarrollo psicológico.

Es de nuestro interés advertir que esa personalidad ha condicionado a la mujer y le ha asignado rasgos típicos de comportamiento femenino-sentimentalismo, delicadeza, falta de combatividad, de competitividad, delicadeza extrema-que de muchas maneras reducen sus capacidades y afirman su marginación social.

Como parte de los roles establecidos, las jóvenes mujeres de las clases mayoritarias son educadas activamente para el fracaso individual y de clase, con muy pocas alternativas. Alejarse de la realidad les resulta indispensable para mantener el equilibrio personal a costa de su desarrollo efectivo, algunos comportamientos compensatorios del equilibrio son : Las lecturas de foto-novelas, el seguimiento de telenovelas, radionovelas, la contemplación e idolatría de ídolos juveniles, la memorización de canciones de moda, la adición a las drogas, las demostraciones rebeldes hacia la familia y la sociedad, la formación de bandas juveniles entre otros (Hernández, 1986).

Los mitos son el tercero y último factor que justifica la violencia sexual (Valladares, 1989). En este sentido, Lagarde (1989), considera que la violencia sexual sobre las mujeres es una constante en la sociedad, a partir de una serie de mitos, uno de los más arraigados es el de la débilidad natural de las mujeres y del papel de tutelaje, fuerza y agresividad , poder de los hombres quienes se atribuyen como cualidades naturales e innatas. Los hombres tienen derecho por su condición de ser de ejercer la violencia contra mujeres y niños quienes deben padecerla con obediencia y resignación.

Cuando las mujeres desde niñas aprenden a incorporar deseos y maneras de ser y pensar haciendolas suyas a partir de los mitos llegan a desconocer su propia voluntad y favorecen la opresión y su desvalorización así como el arrasamiento social de ellas mismas.

La despersonalización de las mujeres, esto es, supresión a través de la reprisión de los propios sentimientos, deseos y necesidades hace que ella vea el mundo de manera irreal, funcionando de manera automática, es decir, condicionada por los hábitos, costumbres, mitos, deseos de otros. Su seguridad decrece lo que significa que sola no puede enfrentar el mundo (Kollontai, 1979).

↳ Por otro lado, la agresión sexual, en nuestra opinión, también se puede

ubicar dentro de la ideología imperante en nuestra sociedad. Al respecto Beauvior (1977), expresa que las ideas dominantes en una sociedad dada, son las ideas de la clase dominante. Hombres y mujeres sentimos y pensamos en función de la ideología que ha destinado las necesidades de la clase que ostenta el poder, una ideología patriarcal que contribuya a mantener su dominación y a conformar la condición oprimida de las mujeres.

La personalidad de la mujer es producto de una educación que la deforma, la ideología dominante de la familia le da continuidad de muy diversas maneras a los valores moralistas que condicionan su desarrollo espontáneo y natural, limitando la hazaña de convertirse en lo que es por las falsas imágenes que se ofrecen y que se le insertan donde su vida transcurre (Castellanos, 1984).]

Entre las formas de agresión sexual la violación a las mujeres y niños es, el hecho supremo de la ideología patriarcal, es la reiteración de la supremacía masculina y el ejercicio del derecho de posesión de la mujer y niños así como su uso como objeto de placer y de la afirmación del otro (Lagarde, 1989).

La teoría de la dominación masculina agresiva sobre las mujeres y niños como derecho natural tiene que ir desapareciendo a pesar de los intentos de seguirla exponiendo en los medios masivos de comunicación (Brownmiller, 1981).

Por último, las mujeres deben de luchar constantemente y sin descansar para ir cambiando la ideología patriarcal violatoria que está profundamente arraigada y es alimentada cotidianamente por los valores culturales que se acentúan en todos los niveles de la sociedad occidental.

#### Médico-Legal.

En lo que se refiere a la postura médico-legal, Kuitko (1986), concibe la agresión sexual como un delito inmerso dentro de la delincuencia, por lo que únicamente aquellas actividades que se encuentran sancionadas en el Código Penal son catalogadas como delitos.]

Los delitos sexuales son conductas que ofenden a una determinada sociedad, a una cultura; es algo prohibido. Un delito sexual es un acto que atenta contra las costumbres de la sociedad en la que el individuo vive (Karpman, 1973). Los delitos sexuales son figuras delictivas creadas por el legislador para reprimir y castigar los excesos ilegítimos del instinto sexual cuando se hace uso de la violencia o cuando se emplea la seducción y/o el engaño en caso de menores, o bien, cuando se realizan actos libidinosos, que atentan contra las buenas costumbres y la moral (Fernández, 1986).

Estas acciones eróticas, pueden consistir en simples caricias o tocamientos sexuales como el delito de atentados al pudor o en las distintas formas de ayuntamiento carnal que sean normales, como en el delito de estupro, o contra natura como la violación (Fernández, op. cit.).

Por tanto encontramos que para que exista un delito de carácter sexual se requiere de dos elementos principalmente.

- 1.- Que la acción realizada por el delincuente en el cuerpo del ofendido o a la que éste se le hace ejecutar sea de naturaleza sexual.
- 2.- Que los bienes jurídicos dañados sean relativos a la vida sexual, es decir, la libertad y seguridad sexual o bien evitar la corrupción de los impúberes.

Karpman (1975), afirma que al ocuparse de los delitos sexuales la ley parece partir del supuesto de que si un hombre comete un acto de esa índole de carácter tan objetable lo hace llevado por puro espíritu de malicia o depravación. Pero el hombre normal no es malicioso y rara vez se le puede considerar depravado. El hombre común no se exhibe en público, no da vueltas alrededor de las ventanas con la esperanza de ver alguna mujer desnuda o desvistiéndose, no viola, no mantiene relaciones incestuosas con su madre, su hermana o hija, no elige a criaturas como objetos de dedicación sexual.

Por otro lado Rojas (citado en Kuitko, 1986), señala que la violencia es el recurso característico de la violación, que por lo general es de orden físico, pero puede ser también por la presión o coacción moral.

La finalidad de la violencia física y moral es actuar de manera coercitiva sobre la capacidad resolutive de la víctima, la violencia moral consiste en lograr mediante actitudes, circunstancias y aún medios, la capacidad de reaccionar o de actuar con fuerza ante la acción del agresor.

Es importante para el reporte médico-legal conocer cabalmente la real existencia de provocación o no, por parte de la víctima ya que tendrá trascendencia en el proceso legal que se sigue.

La violación para esta postura significa tener relaciones sexuales con una mujer contra sus deseos, mediante la fuerza física; de manera que si los medios utilizados no hubieran sido tales el acto se considera normal. La violación por la fuerza y completamente en contra de los deseos concientes de la mujer, ocurre raras veces (Foye, 1933; citado en Karpman, 1973).

El estupro no es violación, ya que en él no se presentan los elementos de fuerza o amedrentamiento pues la mujer conciente por su propia voluntad (Sterwin, 1948; citado en Karpman, op. cit.).

### Psicológica.

12 Dentro de ésta existen al menos dos vertientes, la Cognitivo Conductual, que se desprende de las teorías del aprendizaje y el Psicoanálisis Freudiano que han dado explicación a la violencia sexual del ser humano.

La primera. La Cognitivo conductual afirma que los papeles conductuales aprendidos desde la infancia donde se da una educación agresiva y emprendedora para los niños y una pasiva y sumisa para las niñas constituyen parte de la fuente de la agresión sexual desde este enfoque, la conducta de un sujeto no es producto de sus características genéticas, es decir, no es heredado sino

es el medio social el que propicia las condiciones para que tal o cual persona se comporte de cierta forma.

Por ello, la violencia sexual estará determinada por la sociedad a la que se pertenece y lo que ello implica: roles sexuales, sistema patriarcal, ejercicio del poder, de género, mitos, desigualdad, etc.(Valladares, 1989.)

Se considera también el comportamiento del agresor como desviado, inadap-  
tado, con inhábilidades sociales y sexuales, excitación desviada y reincidencia  
(Lipton, 1987; Segal, 1985; citado en Valladares, op. cit.).

La violencia hacia las mujeres es un fenómeno social que va en aumento ca-  
da día lo que además es reforzado a través de los medios masivos de comunica-  
ción (cine, radio y t.v.), en donde se nos presenta la violencia como algo na-  
tural e irreversible (Valladares, 1989).

Por eso, desde que nace una mujer, la educación trabaja sobre el material  
dado para adaptarlo a su destino y convertirlo en un ser moralmente aceptable,  
mistificando la personalidad de la mujer, restringiendo su libertad que condu-  
ce a la represión sexual y al divisionismo de oportunidades y derechos margi-  
nándola.

En la agresión sexual y sus diversas manifestaciones no sólo se atenta  
contra la voluntad de la víctima sino contra su integridad personal. Desde el  
punto de vista psicológico se considera que hay violación cuando se tiene ac-  
tividad sexual sin el consentimiento de la otra persona, utilizando la coer-  
ción, amenazas, o el uso de la fuerza (Kirpatrick y Veronen, 1983; citado en  
Valladares, op. cit.).

En segundo lugar, el psicoanálisis de Freud, para lograr deslindar algu-  
nas hipótesis sobre la etiología de la violencia sexual, acude a retomar al-  
gunos de sus postulados.

a) Perversiones sexuales, una primera hipótesis está fundamentada en la

existencia de una perversión sexual, específicamente del sadismo. Entendiéndose por este concepto la tendencia a causar dolor al objeto sexual, los enigmáticos sadistas no conocen otro placer que el de infligir dolor a su objeto sexual y sufrimiento de toda clase, desde la simple humillación hasta graves lesiones corporales. El concepto de sadismo comprende desde una posición activa y dominante con respecto al objeto sexual hasta la humillación y el maltrato del mismo (Freud, 1981).

La relación que se da entre la existencia del sadismo con la ingerencia de la violación sexual es: si un hombre tiene que forzar a una mujer a una relación sexual, o alguna actividad sexual, luego entonces el experimentará mayor placer en tanto que proporciona un maltrato ya sea golpeando, humillando y sometiendo a su objeto sexual. Según Freud (1981), el sadismo tiene su origen en etapas tempranas de la vida. El niño es considerado como un perverso polimorfo natural, es decir, que tiene una tendencia a las perversiones, en tanto que su esquema psíquico no se ha integrado del todo, específicamente el superego no ha sido conformado. "La adquisición de las perversiones y su práctica encuentran por tanto en él muy pequeñas resistencias. El pudor, la repugnancia, la moral, no están aún constituidos en esta época de la vida infantil" (Freud, 1981). Ahora bien, retomando el problema de la violencia sexual y de la violación basándose en la primera tesis que, los postulados freudianos mencionan la posibilidad de una regresión. Fenómeno que se refiere al regreso psíquico de una fase evolutiva superior a otra inferior, es decir, que el adulto cuando agrede sexualmente regresa a una etapa infantil psíquica.

Por otro lado, los hombres siempre han violado a las mujeres pero hasta el advenimiento de Freud y sus seguidores la ideología machista de la violación comenzó a apoyarse en el dogma de que la violación era algo que las mujeres deseaban. El principio de que las mujeres son masoquistas y adoran el dolor fue anunciado por primera vez por Freud, en un trabajo en el año 1924, titulado

"El problema económico del masoquismo", en él se estableció la regla psicoanalítica de que en las mujeres el masoquismo es un estado preferido, una expresión de madurez sexual. En términos de Freud, el estadio genital último.

La psicoanalista Deutsch (1944; citado en Brownmiller , 1981), explica que el masoquismo es un elemento de la femineidad y su fuente de placer erótico, se apoya principalmente en su visión del intercambio sexual como un encuentro esencialmente doloroso para una mujer esencialmente pasiva. Esta psicoanalista conjuró que originalmente la cópula fue un acto de violencia masculina que las mujeres al ser más débiles, no pudieron evitar. Y según esta autora a través de los tiempos, el poderoso abrazo y la penetración violenta acompañado de caricias y arrullos fueron siendo gradualmente aceptados por las mujeres como un goce sexual.

b) Complejo de Edipo, una segunda hipótesis encuentra sus fundamentos en una serie de marcadas emociones en estados reprimidos que se originan en la infancia y que se manifiestan en la edad adulta.

Específicamente se debe contemplar la fase en donde el niño toma a la madre como su primer objeto sexual, dando pauta a la aparición del Complejo de Edipo. El niño se ve forzado al abandono del objeto sexual elegido por la amenaza constante del padre que defiende su propio objeto, este niño es amedrentado con la idea de perder su pene (Complejo de castración), y finalmente puede no desaparecer el deseo de incesto y quedar latente, además de un rencor contra el padre (Complejo de Edipo no resuelto).

En el caso concreto de la violación la mujer violada sería la representante de la madre que es inaccesible por pertenecer a otro (Padre), y solo mediante una trasgresión a ciertas normas la podrá obtener.

c) Escisión del objeto amoroso, los conflictos presentados durante la pubertad aportan datos para una hipótesis más. Durante la pubertad se da primacia

a las zonas genitales. El joven emprenden la tarea de encontrar su propio objeto sexual puesto que el que él había escogido en la infancia se encuentra con la barrera que ha impuesto el incesto, motivo por el que se tiene que enfocar a personas semejantes a la madre, aunque distintas a ella.

A la par del deseo sexual se inicia también un deseo de ternura y sensualidad hacia otro objeto. Este aspecto tiene un gran obstáculo de tipo social, cultural y religioso; que lo obligará a buscar diferentes objetos para satisfacer cada uno de sus deseos. Es decir, una mujer deberá satisfacerlo sexualmente, mientras que la otra (casi siempre la novia) servirá para manifestar su ternura a este fenómeno Freud le llama escisión del objeto amoroso; el objeto que proporciona el orgasmo frecuentemente es desvalorado y en muchos casos despreciado. Mientras que el objeto de ternura recibirá un trato especial y un papel diferente en la vida del sujeto. En consecuencia, un hombre que viola, degrada y somete no tiene consideraciones para su objeto sexual.

d) Complejo de castración, existe otra hipótesis que se desliga del Complejo de castración. Dicho complejo provoca que el niño reprima sus deseos incestuosos por miedo a ser mutilado, se identifica con el padre por la similitud de la posesión del pene. Pero en sus fantasías el toma el lugar del padre y desea dormir con la madre; y quiere que ella toque y acaricie su pene.

El hecho de que ella no lo haga y se niegue a satisfacer sus deseos le incite obligarla a hacerlo. De tal modo que el niño concibe el contacto entre él y la mujer como resultado de una posesión a la fuerza: someter a la mujer, formandose así en la mente infantil el concepto de violación.

e) Fantasía de violación, Freud (1981) subraya que la mayoría de las mujeres y tienen fantasías de que son violadas, pues según él las mujeres son perversas concretamente masiquistas, les gusta inconcientemente recibir dolor, que las humillen. Dichas fantasías aparecen desde la infancia y básicamente se desa

rrollan por el Complejo de Edipo y de castración.

### **Alcances y limitaciones de las Posturas Teóricas.**

Lejos de ser un análisis profundo, de los alcances y limitaciones de las posturas teóricas que se revisaron en este capítulo; se procederá solamente a mencionar algunos avances y deficiencias que se han observado en la práctica al enfrentarse al problema de la violencia sexual.

Como primer punto la aproximación social-feminista a pesar de que ha aportado múltiples elementos para entender este fenómeno social poco ha hecho en cuanto a la creación de programa de tratamiento y rehabilitación para las víctimas, incluyendo las víctimas ocultas (familia, amigos y esposo).

Su actividad en este renglón ha sido únicamente la de dar atención inmediata lo que se conoce como intervención en crisis, o psicoterapia breve y de urgencia; apoyo moral y solidario, médico y legal; así como impulsar movimientos políticos en donde demandan principalmente la modificación de las leyes en torno a la agresión sexual y la creación de centros de apoyo para las personas agredidas sexualmente.

En nuestra opinión, como psicólogos, no se cuestiona el hecho de dar atención de emergencia pues es sumamente importante aplicarlo a las víctimas, se cuestiona que por sus propios principios teórico-ideológicos no le dan importancia al tratamiento terapéutico para la rehabilitación de las agredidas. Como se explica en capítulos posteriores, las consecuencias psicológicas en las personas agredidas son de larga duración y la única manera de disminuirlas o superarlas es en base a un tratamiento psicológico completo y eficaz.

No obstante, consideramos que es una gran paso el luchar por abrir centros especializados para atención de las personas que sufren la violencia sexual, y el proponer cambios en la legislación en materia de delitos sexuales que conlleven a disminuir las conductas sexuales agresivas de las personas. A la vez

un gran avance de esta aproximación es proponer la igualdad de oportunidades ante los sexos.

En segundo lugar en cuanto a los delitos sexuales enmarcados dentro de la postura médico-legal se encuentran encubiertos de prejuicios y mitos que impiden la correcta sanción para quienes los cometen. En el caso de la denuncia de violación, debe haber señas físicas (mellugaduras, moretones, quemaduras, etc). en la víctima para constatar que existió agresión sexual. Bajo esta concepción el perfil de violador es el de psicópata, con deseos sexuales incontrolables, desconocidos de la víctima. No toma en cuenta las violaciones dentro del matrimonio de las parejas sin estar casadas, por amigos, acompañantes y las agresiones sexuales dentro de las familias que son muy frecuentes.

Un ejemplo de los mitos que rodean a este fenómeno y que es retomado por esta postura consiste en que la mujer agredida sexualmente es la culpable y el victimario es inocente hasta que no se demuestre lo contrario. A partir de que conciben a la mujer como provocadora, mentirosa, (que inventa la agresión), encubridora, que a la mujer le gusta que la violen y la agredan, que no puede ser violada sin su consentimiento. Un grave error de esta postura es no contemplar a la agresión en todas sus facetas. Al encarcelar a los delincuentes sexuales es la única solución que le dan a este problema. Por lo que es imprescindible el reformar la legislación penal vigente contemplar programas de tratamiento terapéutico para estos delincuentes ya que la historia ha demostrado que en encarcelarlos resuelve el problema sólo temporalmente pues una vez fuera es muy probable que reincidan .

Dentro del marco psicológico, se han empezado a crear programas terapéuticos para personas que han sufrido este tipo de agresiones especialmente las posturas cognitivo conductual y el psicoanálisis. Además de la importancia del avance en la concepción de los centros de apoyo para personas que han sufrido

algún tipo de violencia sexual, al brindar no únicamente el apoyo solidario que es fundamental sino el apoyo terapéutico completo sumado al médico-legal. No obstante, las posturas psicológicas han carecido en la actualidad de investigaciones que vengán a contribuir al esclarecimiento de este complejo fenómeno que cobra miles de víctimas al año.

Como respuesta a este grave problema social fue creado el Programa Integral de Apoyo a personas Violadas (PIAV), que se viene desarrollando desde 1986. Dicho proyecto ha sido elaborado por la Lic. Patricia Valladares de la Cruz en la Clínica Universitaria de Salud Integral en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala con la colaboración de un grupo Interdisciplinario de profesionistas del área de la salud. El PIAV brinda servicio psicológico fundamentalmente y médico así como asesoría legal, este servicio es completamente gratuito.

## Capítulo 11

### CONSECUENCIAS DE LA AGRESION SEXUAL

## Capítulo 11

### CONSECUENCIAS DE LA AGRESION SEXUAL

13

La violencia sexual se ejerce sobre la totalidad de la persona sobre el conjunto de elementos biológicos, psicológicos y sociales. Por lo que en este capítulo se describen las consecuencias que sufren las víctimas de violación, hostigamiento sexual y maltrato doméstico, en los aspectos mencionados, los cuales deben contemplarse íntimamente relacionados, se separan solamente por cuestión de exposición.

Las agresiones de que son objeto las mujeres en los diferentes ámbitos de desarrollo como son el hogar, el trabajo, la escuela, la calle, etc. Se encuentran cargadas de un exceso de violencia que sus repercusiones físicas, la mayoría de las veces son manifiestas y van a depender del tipo, grado e intensidad de la agresión. Por ejemplo, no es lo mismo el manoseo que las secuelas físicas que deja un acto de violación. (14)

Algunos autores revisados mencionan que los trastornos físicos inmediatos, más frecuentes en personas que han sufrido algún ataque sexual (violación) son los siguientes:

a) Trauma físico: mallugaduras, contusiones, heridas en garganta, cuello, senos, muslos, piernas y brazos. irritación de garganta en aquellas mujeres obligadas a tener relaciones sexuales orales.

b) Tensión músculo-esquelética: dolores de cabeza y fatiga provocados por la tensión, trastornos de sueño, incapacidad para dormir o períodos muy cortos de sueño e imposibilidad de volverse a dormir, llantos y gritos durante el sueño. Inquietud y miedo ante ruidos e incidentes sin importancia.

c) Irritación-gastrointestinales: dolores de estómago, el apetito se modifica, no quiere comer, la comida no tiene sabor, provoca nauseas producidas al pensar en la violación.

d) Trastornos genito-urinarios: contracciones vaginales, comezón y esco-

zie al orinar, dolor generalizado, infecciones vaginales, sangrado y dolor en el recto (por forzamiento a la relación sexual vía anal) (Growth, 1981; citado en Umbral y Valdez, 1987; Valladares, 1989).

⑤ Pero además Masters, Jonhson y Kolondy (1987) agregan que entre las consecuencias más graves al trauma que provoca la violación hay que destacar el embarazo, aversión sexual y el vaginismo, así como el menoscabo del deseo sexual, anomalías en la lubricación vaginal, pérdida de sensaciones genitales, dolor durante el coito y anorgasmia. También el marido o compañero sexual de la víctima puede presentar algunos trastornos como la disfunción eréctil ya que su deseo sexual se ve condicionado por su percepción del ataque.

Por otra parte las repercusiones psicológicas son a corto, mediano y largo plazo. Al respecto infinidad de investigadores han encaminado sus estudios, como es el caso de Brownmiller (1975), quién dice que ante una amenaza física la mujer se queda paralizada psicológicamente (citado en Masters, Jonhson y Kolondy; 1987).

El impacto psicológico de la experiencia de la violación puede ser profundo desde los primeros momentos del ataque y prolongarse a veces durante años. La reacción de la víctima suele ser una sensación de soledad, impotencia y total aturdimiento (Metzer, 1976; Hilberman, 1978; Masters y Jonhson, 1987).

Dowdeswell (1987) y Masters y Jonhson (1987), coinciden al afirmar que existen secuelas psicológicas muy características en las personas que sufren violación sexual y las presentan de la siguiente manera:

a) Fase de reacción aguda: puede durar desde unos días o varias semanas por lo común la persona se encuentra conmocionada, aturdida, sin dar crédito a lo ocurrido, temerosa y sumida en una gran confusión emocional. Las mujeres que son capaces de hablar de sus sentimientos se observa con frecuencia sentido de culpa, indignidad, vergüenza y rabia. Otras mujeres se muestran en apariencia

más sosegadas lo que puede significar tal vez que se esfuerzan por dominarse, o se niegan a creer en la realidad o en el impacto causado por los sucesos.

b) Fase de retroacción postraumática: esta fase puede durar semanas o meses. La víctima supera con relativa calma lo sucedido y parece afrontar la situación. Externamente la impresión que se observa es la de haber dejado atrás la experiencia: trata de vincularse de nuevo con sus familiares y amigos; vuelve a sus actividades cotidianas e intenta mostrarse alegre y distendida. Sin embargo, no ha vencido de verdad sus miedos, las dudas acerca de sí misma ni de los sentimientos que desencadenó la agresión sexual de que fue objeto.

c) Fase de reexpansión y recuperación a largo término: esta fase varía mucho según la edad, la personalidad de la víctima, así como de los servicios asistenciales disponibles y del trato que reciba de los demás.

En efecto, en realidad los prejuicios que la violación produce no sobreviven únicamente como resultado de la cópula violenta sino también de muchos otros actos que rebasan el contenido del término, el temor, la humillación, el rechazo, abuso o burla que pueden darse por parte de quienes conocen de este hecho, pues son numerosos los casos en los que el victimario realiza en el cuerpo de la ofendida actos sexuales distintos a la cópula, no por ello menos violentos y denigrantes para quien la sufre (Red contra la violencia hacia las mujeres, 1989).

En cuanto a la situación familiar, Masters y Johnson (1987), apunta a los familiares, amigos, novios, etc. como víctimas ocultas de este hecho. Al igual que Dowdeswell (1987), afirma que es frecuente que la violación provoque una crisis en toda la familia y enfatiza que los familiares deben ser conscientes de como reaccionar para poder ayudar a la víctima durante todo el periodo de recuperación. La reacción que provoca el ataque dentro de la familia y personas cercanas a la víctima es muy diversa siendo muy frecuente que las mujeres

manifiesten angustia, los hombres cólera, ambos sienten lo mismo pero lo manifiestan de manera diferente, lo que menos desea una mujer son reacciones de cólera, acusaciones y rechazo.)

Las consecuencias sociales de la violación pueden ser diversas: el aislamiento es una de las más comunes y frecuentes, la agredida no desea asistir a la escuela, trabajo, reuniones sociales, rompe sus vínculos afectivos con amigos, familiares, etc. Al denunciar la violación por otra parte la víctima se encuentra con el descrédito social.

Por su parte las consecuencias físicas, psicológicas y sociales del Hostigamiento sexual son las siguientes:

1.- Si bien es cierto que la violación es la expresión más álgida de la violencia hacia las mujeres no debemos olvidar que las agresiones físicas con contenido sexual (nalgadas, pellizcos, mordidas, manoseos, etc.) también deja algún tipo de huella en el cuerpo de la agredida.

2.- Sandoval (1984), enumera a la identidad del ser humano, la autoestima, pensamientos y sentimientos negativos, impotencia, como las consecuencias más comunes en personas hostigadas sexualmente. Por otra parte Bedolla y García (1987), señalan: las mujeres que son hostigadas comunican sentirse insatisfechas, molestas, humilladas, deprimidas, enojadas, así como la percepción de su autoidentidad se ve disminuida, la mujer se siente avergonzada, turbada, de poco valor.

3.- El COVAC (1987), afirma que algunas de las consecuencias son : sentirse amenazadas con sanciones económicas, chantaje, difamación e intimidación, mientras que Bedolla y García dicen que el hostigamiento sexual puede traer consecuencias positivas y negativas como : aumento de sueldo, mejor oportunidad en el trabajo, regalos, mejores calificaciones en caso de estudiantes. En el siguiente caso: despidos, pérdida de beneficios, disminución de préstamos, etc.

Por otra parte, según estudios realizados por Byerly (1982), las mujeres que soportan la violencia doméstica (física y sexual), sufren diversos trastornos, experimentan por ejemplo un intenso sentimiento de incomunicación, culpa, baja autoestima, humillación, vergüenza y depresión; como furia, ira, miedos prolongados, pueden sentir confusión en ciertas actividades, incapacidad de concentración, cambiar su forma de vida, sus hábitos de sueño y/o alimenticios.

Se producen también trastornos sexuales, una mujer que ha sido y es constantemente agredida puede sentir miedo a la intimidad,, incapacidad de tener respuesta sexual, falta de interés en las relaciones sexuales y sentirse frecuentemente sucia o humillada al tenerlas y recordar el abuso sexual de que fue objeto durante ellas.

Al no ser únicamente la sexualidad de la persona la que se ve afectada la violación puede convulsionar, la identidad, hábitos y funcionamiento de ésta en su conjunto.

Como ya se ha mencionado, la violencia sexual tiene diversas manifestaciones: agresiones físicas, verbales, visuales, etc. así como las consecuencias son de una gran magnitud. A continuación presentamos algunos testimonios con la finalidad de enfatizar la magnitud del problema.

**La mujer que acaba de sufrir una violación tiene que enfrentarse al rechazo familiar:**

**MADRE-HIJA**

**Madre:** ya no tarda en llegar tu papá (tímidamente) ¿No puedes hacer la lucha de levantarte? ¿Que le digo?

**Hija:** Entonces le decimos lo que paso...

**Madre:** ¡Estás loca! ¿Quieres que nos mate?

**Hija:** (Riéndolo con amargura) Es increíble que el hombre que me violó amenazo con matarme si hablaba. Tu me dices que si le cuento a mi padre lo que me sucedió me matará. Y ahora tú también me matas, obli-

gandome a callarme.

**Madre:** No me entiendes. No es que te obligue, es que hay cosas que no se dicen porque si las cuentas, todo el mundo acaba viéndote mal.

**Hija:** Las cosas no pueden ser así.

**Madre;** Pero así son.

#### MADRE-PADRE

**Padre:** Dile a M....que vaya a la tienda.

**Madre;** ¿Ahorita? ya esta oscuro, no vaya a pasarle algo.

**Padre:** Nunca le ha pasado nada.

**Madre:** Porque la encomiendo a Dios.

**Padre;** Porque ella se da a respetar. Yo lo único que dijo es una cosa: a nadie le sucede lo que no quiere que le pase, y menos a una mujer.

**Madre;** Quiera Dios que no suceda, pero si un día un hombre...

**Padre:** ¿Que? ¿La violará? ¿Sabes qué? la daría por muerta o a lo mejor yo mismo la acababa de un plumazó, porque esas son chingaderas ¿Qué pa sa? ¿A donde vas?.

#### HIJA

Cada vez que salga a la calle sentiré que el hombre esta allí, para atraparme ¡para matarme! Tengo miedo, no voy a poder salir de esto, me ahogare; me volvere loca...

Además de todo ¡Tengo que callarme! lo obedecí cualquiera habría hecho lo mismo (se me acerca un tipo. Me dijo algo, pero tan quedito que no que no lo entendí. Se rio y yo también. De pronto me enseño la pistola seguío riéndose, mientras me llevaba a la cuneta. Ahí el sólo me ordenó y yo...)¿Porque me siento mal? me siento sucia y lo peor del caso sola No quieren oirme, no quieren entender que tengo miedo...El cuando termino de vestirse, me enseño otra vez su pistola ¡Riéndose! estaba riendose de mí. Y todavia lo que me dijo: que cada vez que se le antojara lo haria sino conmigo con otra.

**Adolescente de 16 años fue violada por un vago** de su colonia de aproximadamente 18 años. La violación se realizó en su casa cuando ésta se encontraba sola. Haciendo uso de fuerza e intimidación. La violación fue vaginal. El individuo salió de su casa burlandose de ella. No levantó la denuncia porque su madre no

quizó apoyarla por temor a la reacción de su esposo.

**La violación en su gran mayoría es cometida por personas conocidas...**

Adolescente de 17 años, tercer semestre de preparatoria, comenzó a ser hostigada sexualmente y violada continuamente por su padre desde los 10 años, quién le enseñaba revistas pornográficas y en una ocasión la violó con un peine de plástico. Se levanto la denuncia en el Ministerio Público contra el padre, éste ya no vive con ellos.

**La violación también es cometida por personas desconocidas...**

Mujer de 22 años, trabajaba en una ensambladora. Tuvo su primera violación a los 12 años por su hermano mayor de 16 años, no le dijo nada a nadie. La volvieron a violar cuando iba a su trabajo a las seis de la mañana. Fue violación tumultuaria, se la llevaron en un carro y la metieron en un cuarto, tuvo violación anal, oral y vaginal, la golpearon y recibió muchos insultos. La dejaron de nuevo en el lugar donde la recogieron; la tuvieron vendada antes y después del ataque. Tiene problemas actualmente en su trabajo y en sus relaciones familiares. Hizo la denuncia en el Ministerio Público pero no la trataron bien. Sufre crisis y pesadillas.

Archivo P.I.A.V. (1988).

Las reacciones emocionales son diversas, como diferentes son las personalidades de quienes la sufren. Sin embargo, los sentimientos que despiertan ante la agresión son muy similares: ira, enojo, miedo. Por lo que es necesario que las víctimas reciban tratamiento especializado, profesional en los aspectos físicos, psicológicos y/o sexuales, así como a los familiares de la agredida.

**Capítulo 111**

**INCIDENCIA DE LA VIOLENCIA SEXUAL**

## **C a p í t u l o 111**

### **INCIDENCIA DE LA VIOLENCIA SEXUAL**

El presente capítulo tiene la finalidad de describir la incidencia de la violencia sexual hacia las mujeres y niños de acuerdo a reportes de investigación en México y en otros países. Debido a que este fenómeno ha sido poco estudiado y tomado en cuenta por la sociedad, se carece de datos confiables y precisos ya que las agresiones sexuales son pocos denunciados y reportadas en su totalidad.

Este apartado contiene datos de violación, hostigamiento sexual, estupro, incesto, raptó, tentativa de violación y características de víctimas y victimarios y lugares donde se cometen (Ver tabla 1).

En base a los datos reportados se pretende desmitificar el fenómeno de la violencia sexual por lo que también se explica como ciertas ideas erróneas rodean la caracterización de las personas agredidas sexualmente así como de sus agresores. Por último se hace una síntesis de lo anterior.

En la actualidad en México son casi nulas las investigaciones a nivel estadístico que reporten datos sobre la agresión sexual hacia las mujeres, que contemplen desde agresiones sexuales verbales, visuales, físicas, intentos de violación y violación. Dichas investigaciones han sido elaboradas en México por organizaciones feministas principalmente como el COVAC, PIAV, así como el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. y algunas instituciones de gobierno.

#### **Violación**

Los datos más sobresalientes acerca de la violación son los siguientes:

El CAMVAC (1985), reporta 200 casos de violación recibidas entre agosto de 1981 y agosto de 1985, en el área metropolitana, Estado de México e Hidalgo, en el caso de los violadores es muy bajo el porcentaje de atacantes sin empleo y

más del 34% son casados. El 42% de las violaciones fueron cometidas por policías padres, hermanos mayores y profesores. El 37.5% de las violaciones son denunciadas pero no en todos los casos se continua con el proceso legal. El 69% acude a buscar ayuda un mes después de sucedida la violación. El 39.5% de las víctimas son niñas mientras que el 50.5 % son adultos.

Con respecto a las características del ataque, el 39.5% fueron golpeadas, el 37.5% fueron intimidadas con algún tipo de arma y el 23% con amenazas. En lo referente al tipo de violación se reporta el 58% fue cometido por un sólo individuo, mientras que el 41.5% por más de uno.

Las violaciones cometidas en un lugar abierto fueron 66% y las restantes en un lugar cerrado. El 41% fue en el día y el 51% de noche.

El estado civil de las víctimas corresponde el 78% a soleras y el resto a mujeres casadas.

El CAMVAC menciona que el 45% de los violadores no fueron identificados mientras que el 55% si lo fueron. De este último dato el 28% fue un familiar, el 49% conocido y el 4% profesor, se reporta además de los infantes violados que el 57% fueron niñas y el 42.7% fueron niños.

En la investigación reportada por el ex-director del Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría de Justicia del D.F., expone lo siguiente:

De los 317 casos sobre delitos sexuales denunciados, durante 1989 el 60% fueron de violación. De éstas el 95% fueron cometidas en mujeres y el 5% contra hombres, entre los 12 y 17 años (70.7%) , 37.1% de los casos ocurrió de las 19 a las 24 horas, 19.7% de 12 a 16 horas y de 16 a 19 horas el 1.5%. Lugar donde ocurrió: casa de la víctima 27%, 21% habitación, 20% vía pública, 5% en el trabajo, 4% en el transporte privado, 3% en público y .7% escuela.

Nexos entre la víctima y el victimario: 21.5% pariente; 20.6% novios, 18%

conocidos; 5.4% amigos; 2.5% amantes, 4% compañero de trabajo; y 27% desconocidos.

En cuanto al número de agresores, 87.1%, 7% dos, 4.7% tres o más. Medios para llevar a cabo la violación: 31.5% fuerza física, 15.4% armas, 15.4% engaños, 15.4% consensual, 9% amenazas, 6.8% golpes y 2.3% somníferos o droga.

Por su parte, Ruiz (1977), considera que solamente llegan a ser del conocimiento de las autoridades el 5% del total de las violaciones, de acuerdo a un análisis hipotético en donde toma en consideración la "cifra negra del delito sexual" y las que fueron denunciadas en el periodo de 1970 a 1975. Es decir si 4000 violaciones aproximadamente fueron denunciadas al año y tomando en cuenta que es sólo un 5% de las violaciones en toda la República, de las cuales según el autor, 10 mil ocurren en el D.F. por año y lo que es igual a 125 violaciones por cada 100 mil habitantes.

Umbral y Valdez (1987), presentan un análisis estadístico tomando los datos del INEGI y la conversión hipotética de Ruiz (1977), obteniendo las siguientes estimaciones de este delito sexual para cada Estado de la República, los índices más altos corresponden a los siguientes estados:

- 1) Estado de México (296) aproximadas 5920.
- 2) Distrito Federal (250) " 5000.
- 3) Veracruz (138) " 2760.
- 4) Jalisco (126) " 2520.
- 5) Baja California (107) " 2140.

La Agencia del Ministerio Público especializada en la atención de los delitos sexuales, instalada por la Procuraduría General de Justicia del D.F. en las Delegaciones Miguel Hidalgo, Coyoacan y Venustiano Carranza reportaron 1421 violaciones en 203 días de trabajo global (Barranco, 1989).

El Centro de Orientación y Apoyo a Personas Violadas (COAPEVI), dependiente de la Secretaría de Protección y Vialidad registro de septiembre de 1988 a

a noviembre de 1989, 600 casos de violación.

El COVAC maneja un promedio de 30 casos de violación por trimestre y el CAMVAC alrededor de 5 casos por semana en el transcurso del año (Barranco, 1989).

En el trabajo inédito presentado por Sánchez y Tellez (1989) que evaluó los factores que influyen en la violación de mujeres jóvenes de 11 a 47 años de edad en el Municipio de Tlalnepantla, Edo, de México, en donde emplearon 75 expedientes de la Procuraduría General de Justicia de 1983 a 1988 encontraron que las mujeres violadas son jóvenes en su mayoría de 11 a 22 años de edad (68%), siendo de clase baja (40%); la mayoría son solteras (73%) como su agresor (61%). El 50% de los agresores eran desconocidos de la violentada. Cabe aclarar que los porcentajes se derivaron de las tablas que presentan pues no lo mencionan.

Investigaciones de otros países reportan los siguientes datos respecto a la violación:

Brownsmler (1981), Dowdeswell (1987) y Masters y Jonhson (1987), reportan que las víctimas de violación tienen edades que oscilan entre los 15 meses y los 82 años de edad. Las posibilidades están a favor de que la víctima sea de la misma clase y raza que su atacantes entre el 70% y 90% de las veces, también es frecuente que tenga la misma edad que su agresor o sea ligeramente menor.

Más del 50% de los violadores son conocidos de la víctima y las que tienen menos de 25 años son las que más hacen la denuncia, una tercera parte de las víctimas declaran que ocurrió en su propia casa y más de una cuarta parte fue en un callejón o calle poco transitada.

Una de cada siete mujeres ha sido víctima de violación por su marido (Mas-

ters y Jonhson y Kolondy, 1987).

Las víctimas de abuso sexual son niñas en mayor medida que los niños y la mayoría de los agresores son varones.

Los informes británicos, demuestran que alrededor del 80% de las violaciones son total o parcialmente planeadas con anterioridad y el porcentaje es mayor cuando la violación es perpetrada por dos o más agresores. Uno de cada cinco ataques lo cometen varios agresores.

Con lo que respecta a los violadores se menciona que el 35% son menores de 35 años, el 50% estaban en estado de ebriedad cuando cometieron el delito; el 15% eran reincidentes; el 70% solteros y no conocían a su víctima (Masters, Jonhson y Kolondy, 1987), en este punto cabe aclarar que sólo hacen alusión a violadores que fueron sentenciados y encarcelados.

Por su parte en México, Ruiz (1989; citado en Metropolí, 1989) realizó una investigación en el reclusorio preventivo sur del D.F. con 80 detenidos acusados del delito de violación. En su estudio concluye que el más alto porcentaje de violadores se encuentran en individuos entre los 18 y 25 años de edad, en una proporción de 42.5%. Sobre el caso específico de personas entre los 24 y 29 años de edad tuvo una incidencia del 23.5%, en tanto un 12.5% fue en individuos entre los 30 y 34 años, el más alto porcentaje de violadores se localiza en el grupo de casados, los solteros en un 42.5%, mientras los que se encuentran en un régimen de unión libre disminuye a un 14%, finalmente dice que un 50% mostraron un coeficiente intelectual inferior al término medio, pero un 28% manifestaron un coeficiente mayor.

### Hostigamiento Sexual

En México, del 100% de la población económicamente activa el 27% son mujeres y de ellas el 60% se dedica a laborar en el sector de servicios, como una extensión de las labores domésticas (CONAPO, 1984). Estas mujeres son las que

resultan más presionadas por el hostigamiento sexual agregando el hecho de que son las más de las veces necesitadas de trabajo (Bedolla y García, 1987).

En nuestro país, la tasa de actividad más alta es el grupo de 20 a 24 años de edad ocupando el 33.4% de la actividad económica total femenina. Le sigue el grupo de 25 a 34 años (27.3%), siendo las solteras, viudas y divorciadas las que más se encuentran laborando en algún actividad remunerada y son precisamente mujeres con esta edad y estado civil quienes más frecuentemente resultan hostigadas (Bedolla y García, op. cit.).

Se calcula que 1 de cada 3 mujeres adultas se ve forzada a cometer un acto sexual contra su voluntad. Según los datos de una encuesta realizada entre 20 funcionarios federales, el 42% de las mujeres, el 15% de los hombres contestaron diciendo que en los últimos 24 meses habían sido víctimas de acoso sexual en las dependencias del Estado (Tangri, Burt y Johnson, 1982; citado en Masters Johnson y Kolondy, 1987).

En una encuesta realizada por Reedbook (1976), a la que respondieron más de 9800 trabajadoras, casi nueve de cada diez experimento acoso sexual en el trabajo. En 1983 una encuesta en la Universidad de Harvard puso de relieve que un tercio de las estudiantes de Licenciatura y un 41% de las graduadas se habían enfrentado a una forma u otra de hostigamiento sexual.

### **Incesto y Estupro**

Se concibe el incesto como una prohibición cultural del establecimiento de relaciones sexuales entre miembros de la familia, aún entre aquellos que lo son entre lazos de adopción (Alcantara, 1989).

En su acepción más amplia, el estupro es un delito contra la moralidad sexual legalmente protegida consistente en el acto carnal con mujer libre (soltera o viuda) logrando mediante la seducción o engaño sin violencia ni intimidación. La seducción es posible por la escasa edad de la estuprada ya que por



U.N.A.M. CAMPUS  
IZTACALA

-39-

su desarrollo físico y/o social, intelectual no puede evitar o advertir la insinceridad de las promesas, el riesgo de su comportamiento y el de su estuproador. Se distingue de la violación por la falta de violencia e intimidación; en el estupro no basta la perversión o cooperar en ella sino que es necesario que sea producido el coito (Diccionario Enciclopédico Salvat, 1971; citado en Alcantara, 1989).

### IZT.

Ahora bien, la Procuraduría General de la República del D.F. señala que entre los delitos sexuales que han sido reportados durante 1983 hasta mayo de 1988, 53 casos corresponden a incesto; los datos reportados del delito de estupro son 1600, encontrándose por ello en segundo lugar los delitos sexuales (Alcantara, op.cit.).

Por su parte Tocaven (1988), reporta en su investigación que el 15% de los delitos sexuales corresponden al estupro.

En un estudio sobre violación a menores el 32% de los delitos fueron cometidos por un pariente (Peters, 1976; citado en Masters, et. al.1987). Con el tiempo las actividades y actos adquieren un carácter declaradamente sexual sin que medie ningún tipo de fuerza física, en otras ocasiones el incesto principia de manera brusca y coercitiva, la madre exige a la hija que la sustituya en su papel de conyuge en algunas ocasiones. Incluso en más del 65% de los casos después que la madre haya descubierto la relación incestuosa no intenta ayudar ni proteger a su hija (Stoenner, 1972; Herman y Hirschman, 1977; citado en Masters, et. al.1987).

Estudios recientes indican que el incesto es particularmente corriente en el seno de familias reconstruidas, esto es, aquellas surgidas después de un nuevo matrimonio, tras la muerte o divorcio de alguno de los conyuges (Sager, 1983; citado op. cit.).

Las estadísticas muestran que sólo una de cada 40 mujeres fue objeto de



U.N.A.M. CAMPUS  
IZTACALA

abusos sexuales por parte de su progenitor biológico, pero una de cada seis mujeres criadas en el ámbito de familias reconstruidas fueron vejadas sexualmente por el padrastro. Si bien parece que en buena medida la relación entre hermana y hermano sucede por mutuo acuerdo hay veces que uno de los dos chantajea al otro para tener contacto sexual.

El incesto entre madre e hijo es poco frecuente con una incidencia menor al 1%. La mayoría de los investigadores y médicos están de acuerdo con que el incesto observan una prolongada persistencia de la diversidad de problemas sexuales (Masters y Johnson, 1970; Mc Guire y Wagner, 1978).

### **Rapto y otros**

Como ya se ha mencionado con anterioridad la violencia sexual abarca una enorme cantidad de hechos y actitudes.

Los atentados al pudor comprenden los actos eróticos-sexuales (tocamientos caricias, manoseos, etc.) realizados sin el propósito directo e inmediato de llegar a la cópula con la víctima. Tiene lugar el delito de atentados al pudor cuando dichos actos se realizan sin el consentimiento del ofendido y también cuando a pesar de existir el consentimiento, recaen sobre una persona impúber (Soto, 1983).

Por otro lado, el delito de Rapto se comete al apoderarse de una mujer por medio de la violencia física o moral, de la seducción o el engaño, para satisfacer algún deseo erótico-sexual o para casarse. La seducción en el rapto se presume por el solo hecho de que la mujer no haya cumplido los dieciseis años (Soto, op.cit.).

La tentativa de violación consiste en los actos eróticos-sexuales que tengan el propósito directo e inmediato de llegar a la cópula, pueden ser víctimas de este delito tanto el hombre como la mujer, y el sujeto activo del delito puede ser también hombre o mujer (Solo, op.cit.).

La Procuraduría General de la República del D.F. menciona que de enero de 1983 a mayo de 1988 fueron reportados 1112 casos de atentados al pudor, 1075 de raptos y 1037 intentos de violación.

### Mitos sobre violencia sexual

En torno al fenómeno de la violencia sexual hacia las mujeres específicamente la violación se han tejido una serie de ideas erróneas en cuanto a la causa, situación y consecuencias de la agresión misma. Situación que genera los siguientes cuestionamientos:

¿Existen características en la mujer que sufre agresión sexual? ¿Características del agresor?.

Las ideas más exageradas sobre este tema llegan al extremo de culpar a la mujer de la agresión sexual sufrida por el violador.

-Se dice que la mujer desea en secreto que la violen.

-Goza del acto cuando éste se produce.

-La mujer se viste y comporta provocativamente para excitar al hombre.

-La mujer no sabe resistirse ante un hombre que le impone su voluntad.

-Las fantasías de la mujer en torno a la violación denotan un deseo sexual auténtico.

-La mujer que se resiste no puede ser violada.

-Ninguna mujer en contra de su voluntad puede ser violada.

-Las mujeres que andan solas y en la calle de noche son violadas.

-Las mujeres "bonitas y delgadas" son las que más sufren de agresiones sexuales.

-Las mujeres fórmulan falsas acusaciones de violación.

El segundo punto hace referencia a los mitos en cuanto al agresor sexual:

-El hombre que agrede sexualmente es solamente víctima de las circunstancias.

- Es el deseo sexual incontrolable lo que impulsa a la agresión.
- Los hombres siempre han violado a las mujeres porque les gusta a ellas.
- Cuando las mujeres dicen "no", el hombre piensa que significa "quizá", y cuando dicen "quizá" quieren decir "sí".
- El violador es un ser obscuro, feo, demente y desconocido.
- El violador ataca en lugares como un cementerio, callejón obscuro, y avenidas poco transitadas.

Estas ideas erróneas sirven de alguna manera para justificar la agresión sexual hacia las mujeres.

2.4 Como hemos podido observar al inicio de este capítulo, cualquier mujer puede ser agredida sexualmente no importan las características físicas, el tipo de vestimenta, la forma de caminar, los lugares en que transita o el horario para ser atacada. En otras palabras, la agresión sexual depende de la ideología dominante que impere en ese momento histórico.

Con lo que respecta a los atacantes las estadísticas reportadas vienen a romper los mitos expuestos pues los agresores son personas comunes y corrientes casados o solteros, pobres o ricos, viejos o jóvenes, etc. Por tanto podemos concluir que no existen características específicas de la mujer agredida sexualmente. Así como del agresor, los datos presentados no nos permiten hablar de un perfil de violadores y agredidas.

En la medida que la sociedad ha generado una mujer que no es valorada por sí misma, sino alrededor de su cuerpo como objeto de placer, como madre, como objeto reproductor de la especie. Mujeres socialmente vistas como seres de segunda categoría, que necesitan de un hombre para valerse por sí mismas; en esa medida nosotros estamos creando seres humanos con menor capacidad de resistir este tipo de conductas violentas. Si aceptamos esta explicación del perfil de la mujer agredida sexualmente, entonces todas las mujeres de nuestra sociedad

están expuestas a ser víctimas de violencia sexual.

"El único perfil que podríamos aceptar es: Si nosotros producimos seres humanos de menor y mayor valía estaremos aceptando que los de mayor valía pueden ejercer violencia sobre los de menos" (González, 1989, pág. 13). Sólo en la medida en que la mujer sea vista como un sujeto diferente pero no por ello desigual, podremos contrarrestar la violencia hacia las mujeres y niños.

De igual manera, habría que cambiar la socialización tradicional de rol de género que coloca a las mujeres en una situación de vulnerabilidad frente a los abusos y agresiones sexuales.

Tabla 1  
 Datos más sobresalientes de las investigaciones reportadas.

-44-

INVESTIGACION	ALVARADO	CAMVAC	TOCAVEN	SANCHEZ Y TELLES	P.I.A.V.
violaciones reportadas	423 <sup>1</sup>	200 <sup>2</sup>	60.8% <sup>3</sup>	75 <sup>4</sup>	67 <sup>5</sup>
Agredidas	33% niñas 66.6% adultas	40% niñas 50% adultas	95% mujeres 5% hombres	--	95% mujeres 5% hombres
Estado Civil	83% solteras 17% casadas	78% solteras 22% casadas	--	73% solteras	--
Edad	75% de 15 a 24 años	---	De 12 a 17 en promedio	De 11 a 22 68%	De 12 a 45 años, 16 promedio.
Agresores	39% identificado 70% no identificado	45% desconocidos 55% conocidos	71% conocidos 27% desconocidos	50% conocidos 50% desconocidos	54% conocidos 46% desconocidos
Estado Civil	67% casados 33% solteros	--	---	61% solteros	--
Edad	----	--	--	--	De 13 a 45 años (27 promedio)
Característica del ataque	38% golpes, 56% armas 5.8% amenazas	40% golpes, 37% intimidación y 23% amenazas	32% fuerza física, 15% armas 15% engaño, 15% consensual, 9% amenazas, 6% golpes, 2% drogas.	--	68% fuerza física y armas 87% amenazas
Número de agresores	70% individual 30% tumultuaria	58% uno 42% más de uno.	87% uno, 7% dos y 5% tres o más.	--	84% uno, 16% dos o más
Lugar	42% abierto 58% cerrado	66% abierto 34% cerrado	==	--	70% cerrado 30% abierto
Horario	54% día 45% de noche	41% día y 59% noche	37% noche y 20% tarde	--	79% día y 21% noche

Nota: 1= 2000 mujeres entrevistadas en tres colonias del D.F. (1985); 2= violaciones entre agosto de 1981 a agosto de 1985, en el área metropolitana, Edo. de México e Hidalgo; 3= de 317 casos reportados de delitos sexuales en el D.F.; 4= de 75 expedientes de violación de la PGJ de Tlalnepantla, de 1983 a 1988; 5= 67 casos de violación atendidos en el P.I.A.V. de enero de 1989 a enero de 1990.

## **Capítulo IV**

### **ESTUDIO EPIDEMIOLOGICO**

## **C a p í t u l o   I V**

### **ESTUDIO EPIDEMIOLOGICO**

Este capítulo ha sido preparado con la idea de presentar un panorama general de la epidemiología, sus principios y métodos. Se hace mención de los diferentes tipos de estudios epidemiológicos, sus características, variables y utilidad; así como la importancia que ha tenido ésta en la psicología en los últimos años:

#### **Definición de epidemiología**

El concepto de epidemiología se desprende del significado de las raíces que integran la palabra: epi (sobre), demos (población) y logos (tratado, ciencia o doctrina). Su función primordial se relaciona con el estudio de factores que preservan la salud o condicionan la enfermedad en la población (Palacios y Vega, 1987).

Terris (1980) define a la epidemiología como el estudio de las enfermedades en la sociedad, que estudia y sintetiza los conocimientos de las ciencias biológicas del hombre y sus parásitos, de las numerosas ciencias del medio ambiente y las que se refieren a la sociedad humana.

Por su parte Mac Mahon y Ough (1984), describen a la epidemiología como el estudio de la distribución de la enfermedad y de los determinantes de su prevalencia en el hombre; describe la distribución del estado de salud en términos de edad, sexo, raza, geografía, etc.

La contribución especial de la epidemiología es su uso del conocimiento de la frecuencia y distribución de las enfermedades de la población.

La epidemiología estudia los patrones de distribución de las enfermedades de las poblaciones humanas, así como los factores que influyen sobre dichos patrones (Lilienfeld, 1986).

Al epidemiólogo le interesa primordialmente saber como se distribuye la enfermedad en función del tiempo, del lugar y de las personas (Lilienfeld, op.cit.)

Las variables del tiempo, lugar y las personas son sumamente importantes dentro de la epidemiología ya que nos van a permitir averiguar como se distribuyen los factores relevantes en la comunidad como un todo. Si la distribución de una serie de factores es consecuente con la distribución de una serie de factores relevantes en la comunidad como un todo. Si la distribución de una serie de factores es consecuente con la distribución de la enfermedad o mortalidad en la población. Con la finalidad de fortalecer la evidencia sobre la cual pueda basarse una influencia etiológica (Lilienfeld, op.cit.).

### **Principios de la epidemiología**

La epidemiología es fundamentalmente, según Mac Mahon, Ough (1984) y Lilienfeld (1986), la crónica del desarrollo de cuatro principios básicos:

1.- La enfermedad humana se relaciona con el ambiente del hombre, es decir, el ambiente con sus elementos biológicos, químicos, históricos y sociales; juegan un papel significativo con respecto al modo como ocurre la enfermedad.

2.- La cuenta numeral de los fenómenos naturales puede ser ilustrativa gracias al método numérico (cuantitativo), al desarrollar de un sistema de estadística para realizar comparaciones de la distribución de las enfermedades.

3.- La esencia del estudio epidemiológico radica en comparar grupos de personas en función de características de interés (estudio epidemiológico observacional).

4.- Se pueden utilizar experimentos para investigar la etiología de la enfermedad.

### **Variables del estudio epidemiológico**

Lilienfeld (1986); Mac Mahon y Ough (1984); y Bromet (1988), concuerdan en

que las variables que le interesan al epidemiólogo se pueden clasificar como descriptivas del tiempo, del lugar y de las personas y comprenden:

a) Características que describen el tiempo en que las personas se encuentran afectadas. La distribución de la enfermedad según el tiempo se obtiene de la tendencia o variación de éste. Muchas enfermedades particularmente las infecciosas ocurren más frecuentemente en épocas específicas del año.

b) Características descriptivas del lugar en que se encontró que las personas estaban afectadas. Los datos de enfermedad en áreas geográficas diferentes. Por tanto, podemos considerar factores muy específicos capaces de afectar esa distribución y de las cuales pueden originarse hipótesis etiológicas más específicas y definitivas.

c) Características particulares de las personas afectadas. Los epidemiólogos se interesan por la distribución de la enfermedad de acuerdo con características personales como edad, sexo y situación social.

La edad es una variable que siempre se debe tomar en cuenta en los estudios epidemiológicos. Las variaciones en frecuencia que ocurren con cambios en la edad son mayores que las que se encuentran con cualquier otra variable.

La asociación de la frecuencia de enfermedad con la edad generalmente se mide relacionando el número de casos de la enfermedad de cada grupo con la población en el mismo grupo y calculando una serie de tasas de incidencia o prevalencia específicas con la edad.

El sexo, la asociación entre el sexo y la enfermedad se ponen en evidencia de manera consistente por la diferencia de las tasas de la enfermedad, esto es, por medio de la comparación de la tasa de la enfermedad de los hombres con las mujeres.

Al valorar la situación socio-económica debemos reconocer su naturaleza y la variedad de elementos que ella incluye: atención médica, alimentación, con-

diciones de trabajo, vivienda, etc. Ya que nos permiten identificar riesgos específicos asociados con la exposición a ciertos agentes nocivos de estas variables en particular (Lilienfeld, 1986).

### **Tipos de estudios epidemiológicos**

Existen dos tipos de estudios epidemiológicos: el de observación y el experimental. Su diferencia estriba en la capacidad del epidemiólogo para ejercer control sobre la asignación de los individuos a los grupos que va a estudiar (Lilienfeld, op.cit.).

1.- Los estudios de observación pueden dividirse en tres categorías:

1.- Prospectivos: en los cuales se selecciona una muestra de la población y de ella se obtiene la información para determinar que personas tienen una característica particular (por ejemplo, un determinado hábito de vida, o un rasgo fisiológico de la que se sospecha, puede estar relacionada con el desarrollo de la enfermedad bajo investigación.

Quienes se han expuesto a un posible agente etiológico, luego, sobre estos mismos individuos se mantiene una continua observación durante un periodo largo de tiempo, para saber quién contrae la enfermedad y/o muere de ella.

Posteriormente, se calculan tasas de mortalidad o incidencia correspondientes a la enfermedad en cuestión y se comparan las tasas de los que tienen la característica averiguada con los que no la tienen.

Además de indagar la característica específica de interés se obtiene información sobre otras variables como son la edad, sexo, ocupación, etc. Para conocer la relación de dichos factores con la enfermedad.

2.- Retrospectivos: en este tipo de estudio generalmente se elige o selecciona una enfermedad particular para investigarla, se limita a un grupo de individuos que han sobrevivido durante cierto periodo después de haberse expuesto al posible agente etiológico o de haber ocurrido el evento inicial.

En un estudio reproductivo para lograr información sobre la ocurrencia de sucesos en un remoto pasado hay que depender de la memoria del interrogado o de la disponibilidad de algún archivo. El estudio retrospectivo también se le conoce como estudio de casos.

3.- Transversal: el estudio transversal es muy similar al anterior y la diferencia radica en que éste analiza la enfermedad en un tiempo limitado.

II.- Existen dos formas de experimentos en epidemiología:

a) Ensayo clínico: en éste se prueba la eficacia de un agente o de un procedimiento preventivo o terapéutico en sujetos de manera individual.

Los ensayos clínicos se dividen a su vez en : ensayo terapéutico, en los cuales se aplica un procedimiento o agente curativo, con el propósito de mitigar los síntomas o mejorar la supervivencia (o ambos) de aquellas personas que sufren una enfermedad. Y ensayos de intervención, en los cuales el investigador interviene antes de que se desarrolle una enfermedad en individuos con ciertas características que aumenten el riesgo de contraerla. Así como en ensayos preventivos, en los cuales se trata de establecer cuál es la eficacia de un procedimiento o agente preventivo. También se le conoce como ensayo profiláctico.

b) Ensayos en la comunidad o experimentos de la comunidad (también conocidos como experimentos de campo): se utiliza un grupo de individuos como un todo, para determinar la eficacia de un medicamento, procedimiento o terapia. Para posteriormente compararlo con otra comunidad con características similares y así obtener el fracaso o éxito del tratamiento en cuestión.

Por otra parte Bromet (1988), dentro de la psiquiatría hace una descripción de los estudios epidemiológicos clasificando a éstos de la forma que a continuación se expone:

1.- Estudios epidemiológicos descriptivos: este estudio intenta averi-

guar la ocurrencia en los desórdenes psicológicos en el tiempo, lugar y persona. El dato básico de este tipo de estudios es la tasa. Esto es, la proporción de casos durante un periodo específico de tiempo en una población psiquiátrica definida.

2.- Estudio epidemiológico analítico, intenta determinar el porqué una tasa es alta o baja en un grupo particular (Mausner, 1874 en Bromet, 1988).

Tres aproximaciones son usadas en la epidemiología analítica: retrospectiva, prospectiva y la combinación de ambas ( las cuales han sido explicadas anteriormente en este capítulo).

3.- La epidemiología experimental, involucra la manipulación de personas con requerimientos de atención psiquiátrica, y la asignación de éstos al azar para la formación de los grupos -control y experimental o de tratamiento- con la finalidad de observar los efectos de éste.

#### **Finalidad de la epidemiología**

Como hemos podido observar a lo largo del capítulo la epidemiología intenta explicar las características locales de la ocurrencia de la enfermedad, describir la historia de ésta y de las alteraciones psicológicas para servir de guía durante la administración de los servicios de salud.

La finalidad más importante de la epidemiología es adquirir conocimientos acerca de los mecanismos causales, que pueden constituir las bases de medidas preventivas contra enfermedades y problemas psicológicos.

Para la planeación de una investigación eficiente, sea clínica, terapéutica o preventiva se requiere saber cuántos y cuáles son los casos de una enfermedad o alteración psicológica específica que puede ser encontrada en una población definida durante un periodo definido.

Asimismo, aclarar la etiología de una enfermedad mediante la combinación de los datos epidemiológicos; y, evaluar si éstos son consecuentes con las hi\_

pótesis etiológicas formuladas clínicamente (Bromet, 1988).

La psicología así como otras disciplinas afines como la medicina conductual han retomado a la epidemiología, sus conceptos y métodos de estudio para conocer la distribución en las personas, el tiempo y el lugar de los fenómenos psicológicos, la incidencia y prevalencia de estos.

Concretamente se han realizado investigaciones en este sentido como es el caso de Koss (1982), Koss y col. (1987), los cuales realizaron un estudio epidemiológico para conocer la incidencia y prevalencia de la agresión sexual a estudiantes universitarios en E.U. (ver capítulo de incidencia).

En nuestro país se hacen reportes, especialmente a nivel periodístico, de donde se han obtenido algunos datos epidemiológicos como el de Aguilar (s/a), que fue realizado entre 1965 y 1966 sobre el niño maltratado, reportó 163 casos. El estudio más importante sobre este tema, fue realizado en nuestro medio por Marcovich, González y Gutierrez (1977), los cuales realizaron una revisión de las noticias de periódicos publicadas en un periodo de 14 años (Villalobos, 1981).

Entre los estudios epidemiológicos más relevantes de abuso sexual a menores se encuentra el de Jaffe (1985), por el número de casos. El estudio realizado sobre agresores de niños se encuentra el de Suason (1976). Mc George (1975), estudio víctimas de agresión sexual tanto hombres como mujeres. Haymal (1971), realizó un estudio en menores y adultos agredidos sexualmente. Schrank y Koch (s/a), realizaron un estudio en Alemania durante la posguerra con una serie de violaciones legalmente probadas (citado en Moreira, 1981).

Asimismo, dentro del Area de psicología educativa, actualmente la epidemiología ha empezado a jugar un papel muy importante; como así lo marca el estudio epidemiológico del niño hiperactivo elaborado por Renshaw (1980).

Se han reportado estudios epidemiológicos en psicología clínica de trans-

tornos psicológicos que han orillado al intento de suicidio y suicidio en el D.F. como lo reportan Ladrón y Reynoso (1979), en donde hacen un descripción de la frecuencia, distribución, incidencia, características del lugar, tiempo y personas que atentan contra su vida, método utilizado para cometer el acto, situación familiar, etc.

## Capítulo V

### PRESENTACION Y ANALISIS DEL ESTUDIO EPIDEMIOLOGICO

## Capítulo V

### PRESENTACION Y ANALISIS DEL ESTUDIO EPIDEMIOLOGICO

**Justificación del estudio epidemiológico sobre agresión sexual en mujeres estudiantes de psicología de la E.N.E.P. Iztacala:**

Dado que la situación de las mujeres se enmarca en una sociedad patriarcal que reprime la sexualidad, que sienta las bases para la existencia y la tolerancia de la violación, ésta es de hecho y de manera simbólica, la síntesis del sometimiento del hombre hacia la mujer por la vía del cuerpo y del erotismo.

Como consecuencia de lo anterior y puesto que México es parte de la Cultura Occidental, se estima que en el país ocurren más de 80,000 violaciones al año, según el estudio de Ruiz Harrel (1977), en el que se afirma que sólo el 5% de las violaciones son denunciadas. De las cuales 20,000 se realizan en el D.F. y zona conurbana. Tlalnepantla es la región de mayor incidencia de acuerdo al análisis de Umbral y Valdez (1987). La población considerada de alto riesgo son mujeres entre 10 y 30 años, que concuerda con la población femenina de nuestra escuela, siendo la violencia sexual la expresión del dominio de los hombres sobre las mujeres; los delitos sexuales definidos jurídicamente no agotan la violencia sexual a las mujeres. Esto no consiste únicamente en el sometimiento por la fuerza sino cualquier hecho que degrade, dañe el cuerpo y la sexualidad de la víctima, atentado contra su integridad y libertad. Por ejemplo, la mirada y la voz; cierto gesto, el piropo y casi todas las aproximaciones eróticas a las mujeres, incluyendo el manoseo no se consideran como delitos, sino como prácticas y formas de relaciones positivas en la cultura erótica dominante.

No obstante, se deberían contemplar dentro del fenómeno de la violencia sexual.

Dentro de las escasas investigaciones que se han realizado en nuestro

país acerca de la violencia sexual hacia las mujeres, casi todas se refieren a una aproximación jurídica, es decir, dichas investigaciones se basan en hechos únicamente denunciados. Aquellos que se encuentran catalogados como delitos sexuales: violación, estupro, atentados al pudor, tentativa de violación, etc.

Si hablamos de violencia no sólo nos referimos a la violación, también nos referimos a todo lo que enmarca las agresiones verbales, el hostigamiento sexual, la coerción laboral y educativa. Está disfrazada en el trabajo, invisible en la escuela, escondida en la casa y como tal en la calle. Por lo que las estadísticas nunca nos señalaran con exactitud las cifras que demuestran el grado de violencia ejercida contra la mujer (López, 1988). Además del horario en que ocurren estas agresiones, así como que personas son las agredidas, quienes son los agresores (conocidos o desconocidos).

Por lo anterior, es importante conocer y describir, tener datos estadísticos en base a un estudio epidemiológico. Para por medio de éste estudiar los patrones de distribución de las enfermedades en las poblaciones humanas, en función del tiempo, del lugar y de las personas, además de las factores que influyen sobre dichos patrones con la finalidad de:

1.- Aclarar la etiología de una enfermedad o fenómeno social mediante la combinación de los datos epidemiológicos.

2.- Para evaluar si los datos epidemiológicos son consecuentes con las hipótesis etiológicas o interrogantes formuladas clínicamente.

3.- Para servir de base al establecimiento y evaluación de procedimientos preventivos y prácticas de salud pública.

Estos principios han sido retomados por la Psicología Conductual y la Medicina Conductual para realizar este tipo de estudios con la finalidad de describir, analizar y experimentar con desórdenes de tipo psicológico (Bromet,

1989).

El estudio epidemiológico nos permite describir el continuo de violencia sexual, así como, las situaciones de alto riesgo de la violencia sexual ejercida a las mujeres de nuestra investigación. Con la finalidad de no caer en especulaciones y explicaciones incorrectas, y retomar investigaciones de otros países para comprender el fenómeno de la agresión y la violencia sexual en nuestro país. Tener bases objetivas, datos propios que no permitan comprobar las tesis expuestas de las que parte este estudio.

Es importante aclarar que esta investigación forma parte del proyecto de investigación de "Violencia Sexual" . El cual se lleva a cabo dentro del Programa Integral de Atención a Personas Violadas (PIAV), elaborado por Valladares (1989), cuyo objetivo general es revisar, actualizar y generar investigación relevante y sistemática para evaluar el estado actual de la violencia sexual y crear programas de prevención y rehabilitación para la comunidad en general.

Debido a que la epidemiología descriptiva sólo intenta como su nombre lo indica describir la frecuencia y distribución de la enfermedad y las características de la población en estudio en el presente trabajo se plantean las siguientes interrogantes epidemiológicas:

¿Cuál es la distribución y frecuencia de la agresión sexual para la población en estudio? ¿Cuál será la prevalencia en las diferentes situaciones (lugar, tiempo y persona) para dicha población? ¿Hay índices de alto riesgo con respecto a la agresión sexual en las estudiantes de psicología de la E.N.E.P. Iztacala?.

**Método:**

**Sujetos:** 109 mujeres estudiantes de la carrera de psicología de la ENEPI.

**Escenario:** Se aplicaron los cuestionarios en las Aulas de los edificios A-6 y L-6 de la carrera de psicología de la ENEPI.

**Materiales:** Se utilizaron dos cuestionarios, el primero para el estudio piloto (ver Anexo 1 ), y el segundo para evaluar las variables demográficas (sexo, edad, escolaridad, ocupación, nivel socioeconómico), características específicas de la agresión sexual (situación, lugar, frecuencia y horario), y el tipo de agresores (conocidos y desconocidos), así como el número de éstos (uno o más de uno) (ver Anexo 2).

**Diseño:** Se realizó un diseño probabilístico estratificado para obtener la muestra (Lilienfeld, 1988).

**Procedimiento:** Este constó de tres fases:

Se hizo primeramente el estudio piloto en el cual se aplicaron 21 cuestionarios a una muestra similar a la de la investigación, con la finalidad de evaluar el instrumento.

En la segunda fase se aplicaron los cuestionarios a cada persona de la muestra seleccionada de la población.

La última fase consistió en el análisis de los cuestionarios.

**Resultados**

Estos se presentan en forma descriptiva (Rojas, 1985), destacándose lo siguiente:

De los 109 cuestionarios que se aplicaron a la muestra todos fueron contestados, en lo referente a cada pregunta lo más significativo es:

Características de la Población estudiada

Las edades de las estudiantes fluctuaron entre los 18 y 34 años, siendo

la mayoría (22%) de veinte años de edad, como se observa en la tabla 2.

En la tabla 3 se señala la ocupación de las mujeres, el porcentaje mayor correspondió a estudiantes y el menor a estudiantes que trabajan.

En la tabla 4 se observa la distribución del estado civil de la muestra en contrándose que son solteras en su mayoría (89%) y en menor número las casadas (7.3%), viudas (2.8%) y divorciadas (.9%).

En lo que respecta el nivel socioeconómico, se muestra en la tabla 5 el mayor porcentaje correspondió a la clase media (86.2%).

Se señalan a continuación los porcentajes más interesantes de respuestas afirmativas de las estudiantes que sufrieron algún tipo de agresión sexual y así lo hicieron constatar en el cuestionario.

#### Agresión sexual verbal

El 91% de las estudiantes reportó haber sufrido por lo menos alguna vez una agresión sexual verbal, se encontró que se da en todas las situaciones (casa, escuela, transporte, trabajo y calle). Siendo muy frecuente en la calle (79%), por la tarde y por desconocidos (67% y 58% respectivamente), ver tabla 6.

Ahora bien, en la tabla 7, de las personas conocidas agresoras el más alto porcentaje correspondió al vecino (11%), y el menor al novio (2%). En la tabla 8 se presenta el número de personas desconocidas que agreden: solas (28%) y en grupo (36%).

#### Agresión sexual visual

De las estudiantes encuestadas el 84% fueron agredidas visualmente. Las agresiones se cometieron más en el transporte público y en la calle, por desconocidos y al cualquier hora del día, tabla 9 y 12.

El porcentaje de personas conocidas que más agredieron fue el hermano y el vecino en mostrar genitales y señas con las manos, como se puede ver en la tabla 10 y 13 respectivamente).

### Agresiones sexuales físicas

En cuanto a agresiones físicas el 79% de las mujeres reportaron haber sufrido agresiones de este tipo. En la tabla 15 se reportó el porcentaje de nalgada más alta en la calle (31%) y en el transporte (17%), por desconocidos (22%) y por conocidos (18%) a cualquier hora del día.

En la tabla 16 el tío (16%), el abuelo (13%) y el vecino (12%) propinaron el mayor número de nalgadas. En la tabla 17 se observa que las nalgadas por lo regular se cometen por una sola persona.

Los roces no deseados, también obtuvieron la más alta frecuencia en el transporte público (42%), por desconocidos (29%) y por conocidos (23%). De éstos el 12% correspondió al tío, el 9% al abuelo, el 8% al padre, como se muestra en la tabla 18 y 19. Cometiéndose en su mayoría por una persona (21%) y por más de una (8%).

En cuanto a pellizcos y mordidas, ver tabla 21, se cometieron más en la casa (5%), por conocidos (5%) y por desconocidos (3%). Tanto el padre como el abuelo, el novio y el vecino lo hacen, ver tabla 22, y siendo en la mayoría de las veces solos, ver tabla 23.

Se evaluó también si hubo de por medio algún tipo de bebida alcohólica o droga, uso de fuerza física, argumentos y presiones por parte del hombre, así como si importó la posición de autoridad del mismo para que se dieran las siguientes agresiones en su experiencia.

### Relaciones indeseadas

Las estudiantes (11%), indicaron que si habían sufrido alguna vez este tipo de agresiones, ellas manifestaron que en un 10% de los casos hubo uso de fuerza y en otro 10% argumentos y presión para obtener besos, caricias y abra

zos, de ella por parte del hombre.

Un 11% de personas conocidas de la mujer utilizaron fuerza física, mientras que un 9% fueron personas desconocidas. Asimismo, un 8% de conocidos utilizó los argumentos y presiones y un 9% de desconocidos también lo hizo al cometer dicha agresión.

Estas agresiones se cometieron tanto en la mañana, en la tarde como en la noche ver tabla 24.

En la tabla 25 se observan las personas conocidas y los porcentajes más altos correspondieron al vecino (7%), al amigo (6%), al abuelo (5%). Se cometieron las agresiones en lugares abiertos (7%) y en cerrados (3%). En su mayoría fueron cometidas por una persona (5%), ver tablas 26 y 27.

La tabla 28 muestra las relaciones indeseadas (besos, caricias y abrazos) con alguna persona con autoridad, no hubo diferencias notorias tanto en la situación como en el horario en que se cometió. Mientras que para las personas conocidas (3%) y desconocidas (4%) las respuestas fueron más altas cuando hubo de por medio alcohol o algún tipo de droga.

En este tipo característico de agresión ninguna mujer contestó haber sufrido dicha violencia por parte de su padre aunque si por las demás personas conocidas. Siendo también en este caso cometido únicamente por una persona (4%) en lugares abiertos, ver tabla 28, 29 y 30.

#### Intento de Violación

De las estudiantes encuestadas un 10% señaló haber sufrido un intento de violación por lo menos. Respecto a dicha agresión un 2% se dio cuando hubo de por medio alcohol o droga. En la noche un 10%, en la mañana 6% y en la tarde 4% Por conocidos 8% y desconocidos de la víctima 8%.

Un 10% se cometió habiendo algún grado de fuerza física, tanto en la mañana tarde y noche le correspondió un 6%, Así como para las personas que cometieron dicha violencia fue un 6%, así mismo para conocidos como desconocidos.

Por los continuos argumentos y/o presiones del hombre fue un 10%, en la mañana y tarde un 8% y noche 6%. Siendo más alto por personas conocidas 8% que por desconocidos 2%.

Por la pura posición de autoridad del hombre fue suficiente (11%) para intentar la violación, la mayoría por la tarde (12%) en la noche (11%) y en menor número en la mañana (10%), al igual que en la situación anterior esta agresión fue cometida más por conocidos (14%), que por desconocidos (2%), se indica esto en la tabla 31.

El abuelo (9%), el amigo (8%), el tío y el hermano (7%), corresponden a personas conocidas que intentaron violar en algún momento, siendo 6% solos y 2% en grupo. En tanto se dió en un lugar abierto (4%) y un 2% en un lugar cerrado.

#### Violación

Un 12% de la muestra estudiada apunto haber sido violada por lo menos una vez. De éstos el 8% fue cometido por el uso de fuerza física, 6% por argumentos y presiones del hombre y 4% cuando medio alcohol o droga y por la posición de autoridad de él 4%. En cuanto a si son conocidos de la víctima el porcentaje fue igual al de las personas desconocidas y en el horario en que se cometió.

De las primeras el tío y el hermano obtuvieron el 4% , mientras que el amigo y el vecino 2%, no habiendo diferencias en cuanto al número de atacantes (2%) siendo más el lugar abierto (6%), que el cerrado (2%) para cometer dicha agresión como muestran las tablas 37, 38 y 39.

En la tabla 40 se observa el porcentaje de violación con alguna persona con autoridad, únicamente se reportó que se utilizó algún grado de fuerza física (6%), y por continuos argumentos y/o presiones (2%). No encontrándose diferencias en horarios y en lo que se refiere a si son conocidas o desconocidas.

La tabla 41 presenta como el padre (2%) y otros: médico, maestro, jefe, etc.(12%) es muy frecuente que agrede de esta manera.

La violación oral, anal y/o con objetos extraños al pene el 2% ocurrió cuando hubo de por medio alcohol o droga, fuerza física (4%) y por argumentos y presiones así como por la posición de autoridad (4%).

Cuando ocurrió en la noche (4%) fue por uso de fuerza física y por la posición de autoridad (2%), siendo impuesto tanto por personas conocidas como desconocidas, predominando las últimas. Las primeras fueron cometidas por el padre, abuelo, tío, novio y amigo (2% respectivamente), en lugares abiertos 2% al igual que en cerrados; por una persona 2%, ver tabla 43, 44 y 45.

Después de haber analizado los diferentes tipos de agresiones, a continuación se muestran datos generales de dicha agresión para tener una mayor apreciación del continuo de violencia sexual en las estudiantes de psicología de la E.N.E.P.I.

En la tabla 46 se muestra que la agresión sexual verbal ocupó el primer lugar (91%); en segundo lugar mostrar genitales (50%) y en tercer lugar frotamientos y roces innecesarios (35%).

En la tabla 47 se indican los lugares donde más se cometieron las agresiones sexuales son: en la calle (197%), en el transporte público (171%) y en la casa (63%).

Reportándose así mismo en la tabla 52 que el 90% se cometen en lugares cerrados y 20% en lugares abiertos.

Las condiciones que predominaron para que se dieran dichas agresiones se muestran en la tabla 48: por la fuerza física (39%), argumentos y/o presiones del hombre (34%). El horario en que se realizaron las agresiones fue indistinto, tanto en la mañana, en la tarde y en la noche.

Las personas que cometen más frecuentemente las agresiones sexuales son desconocidas, sin embargo, es muy grande la frecuencia de personas conocidas que agreden. No existiendo diferencias notorias como se observa en la tabla 49. De las personas conocidas el mayor porcentaje fue para el tío (69%), el abuelo (66%), y el vecino (62%) siendo el menor agresor el novio (38%).

La tabla 51 muestra que las agresiones se cometen más por una persona (126%) que en grupo (67%).

Tabla 2

Porcentajes y frecuencias de las edades de las estudiantes que participaron en la investigación.

Edades	frecuencia	Porcentaje
18 años	7	6.4
19 "	14	12.8
20 "	24	22.0
21 "	18	16.5
22 "	13	11.9
23 "	8	7.8
24 "	5	4.6
25 "	10	9.2
26 "	5	4.8
27 "	2	1.8
30 "	1	.9
31 "	1	.9
34 "	1	.9
TOTAL	109	100.0

Tabla 3

Ocupación de las estudiantes de la investigación.

OCUPACION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
ESTUDIANTE	75	68.8
ESTUDIANTE Y TRABAJADORA	34	31.2
T O T A L	109	100.0

Tabla 4

Frecuencia y porcentaje del estado civil de las mujeres de la muestra.

ESTADO CIVIL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SOLTERA	97	89.0
CASADA	8	7.3
VIUDA	3	2.8
DIVORCIADA	1	.9
T O T A L	109	100.0

Tabla 5

Frecuencia y porcentaje del nivel socio-económico de la muestra.

NIVEL SOCIO-ECONOMICO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BAJO	14	12.8
MEDIO	94	86.2
ALTO	1	.9
T O T A L	109	100.0

Tabla 6

Porcentaje de agresión sexual verbal, en el tiempo, frecuencia y personas.

SITUACION	Sí	Horario			frecuencia				personas	
		M	T	N	Muchas veces	a veces	Pocas veces	Casi nunca	conocidas	desconocid
casa	19	6	3	7	2	2	4	2	6	13
transporte	70	49	51	43	28	31	5	2	13	58
trabajo	13	9	6	6	3	4	1	3	10	14
calle	79	48	63	53	36	26	7	3	18	67
escuela	25	16	13	6	4	10	5	4	5	25
otros	12	6	7	6	7	-	-	-	7	4
T O T A L		134	143	121	80	73	22	14	59	181

Tabla 7

Porcentaje de personas conocidas por las víctimas agredidas verbalmente (sexualmente)

PADRE	ABUELO	TIO	HERMANO	NOVIO	AMIGO	VECINO	OTRO
4	7	6	3	2	5	11	22

Tabla 8

Porcentaje del número de personas desconocidas que han agredido verbalmente.

UNO	+ UNO
28	36

Tabla 9

Porcentaje de la agresión sexual: mostrar genitales en diversas situaciones, horario, frecuencia y persona que lo infringe.

SITUACION	SÍ	Horario			frecuencia				personas	
		M	T	N	muchas veces	a veces	pocas veces	casi nunca	conocido	desconocido
CASA	8	3	6	2	3	1	1	1	4	6
ESCUELA	9	7	3	1	-	2	5	-	6	9
TRANSPORTE	23	10	16	12	6	3	5	5	6	15
TRABAJO	3	3	2	1	1	1	1	1	4	10
CALLE	37	26	25	22	6	9	6	11	13	29
OTROS	6	6	2	2	5	1	-	1	4	3
T O T A L		55	54	40	20	17	18	19	37	72

Tabla 10

Porcentaje de personas conocidas que muestran genitales.

PADRE	ABUELO	TIO	HERMANO	NOVIO	AMIGO	VECINO	OTRO
4	7	7	8	3	4	8	20

Tabla 11

Porcentaje del número de personas desconocidas de la víctima que muestran genitales.

UNO	+ UNO
20	10

Tabla 12  
 Agresiones sexuales visuales (señas con las manos) en las situaciones,  
 horario, frecuencia y personas.

SITUACION	SI	Horario			frecuencia				personas	
		M	T	N	muchas veces	Veces	pocas veces	casi nunca	conocidos	desconocido
CASA	6	4	-	-	1	-	-	-	3	4
ESCUELA	9	8	8	7	2	1	1	3	6	12
TRANSPORTE	17	15	18	13	7	6	4	1	10	15
CALLE	33	22	36	22	22	7	6	2	9	24
TRABAJO	20	6	5	2	5	1	1	-	8	12
OTRO	6	4	5	3	4	1	1	-	2	3
T O T A L	59	72	47		41	16	13	6	38	70

Tabla 13

Porcentaje de personas conocidas que agreden sexualmente: señas con las manos.

PADRE	ABUELO	TIO	HERMANO	NOVIO	AMIGO	VECINO	OTRO
4	8	7	9	5	4	7	14

Tabla 14

Porcentajes del número de personas desconocidas que han agredido visalmente con señas con las manos.

UNO	+ UNO
20	10

Tabla 15

Porcentaje de agresiones como nalgadas: situación, tiempo, frecuencia y persona.

SITUACION	SI	Horario			frecuencia				persona	
		M	T	N	Muchas veces	a veces	Pocas veces	Casi nunca	conocidos	desconocido
CASA	12	5	8	1	6	--	--	1	6	2
ESCUELA	7	3	9	2	4	1	2	1	6	11
TRANSPORTE	17	15	16	11	7	3	4	2	11	18
TRABAJO	10	11	10	7	6	3	3	2	9	16
CALLE	31	25	26	23	13	5	5	6	18	22
OTRO	12	10	6	8	5	1	--	--	5	8
T O T A L		69	75	52	41	13	14	12	55	77

Tabla 16

Porcentaje de personas conocidas que agreden físicamente :nalgadas

PADRE	ABUELO	TIO	HERMANO	NOVIO	VECINO	AMIGO	OTRO
7	13	16	10	9	12	3	24

Tabla 17

Porcentaje del número de personas desconocidas que agreden sexualmente: nalgadas.

UNO	+ UNO
33	9

Tabla 18

Porcentaje de roces sexuales no deseados, en diferentes situaciones, horarios, frecuencia y personas.

SITUACION	SI	Horario			frecuencia				persona	
		M	T	N	veces	Veces	veces	única	conocido	desconocido
CASA	13	6	5	4	3	2	-	1	6	7
ESCUELA	9	16	12	12	7	2	1	-	15	26
TRANSPORTE	42	33	40	33	18	8	6	3	23	29
TRABAJO	9	8	8	7	4	-	-	-	7	4
CALLE	16	12	15	10	10	2	-	4	8	15
OTROS	3	4	1	1	2	1	-	-	1	5
T O T A L		79	81	67	44	13	7	8	60	86

Tabla 19

Porcentaje de roces sexuales no deseados por personas conocidas.

PADRE	ABUELO	TIO	HERMANO	NOVIO	AMIGO	VECINO	OTRO
8	9	12	6	1	3	7	21

Tabla 20

Porcentajes de roces sexuales no deseados por personas desconocidas.

UNO	+ UNO
21	8

Tabla 21

Porcentajes de pellizcos o mordidas no deseadas en diversas situaciones, tiempo, frecuencia y personas.

SITUACION	SI	Horario			frecuencia				persona	
		M	T	N	muchas veces	veces	pocas veces	casi nunca	conocido	desconocido
CASA	5	2	1	1	-	--	-	-	3	3
ESCUELA	1	2	1	2	-	--	-	-	4	6
TRANSPORTE	2	2	5	2	3	--	-	-	3	2
TRABAJO	-	-	-	-	-	--	-	-	-	-
CALLE	1	1	4	2	3	--	-	-	1	1
OTRO	2	2	1	-	2	--	-	-	5	1
T O T A L	9	13	6		10	--	-	-	16	13

Tabla 22

Porcentajes de pellizcos o mordidas no deseadas de personas conocidas.

PADRE	ABUELO	TIO	HERMANO	NOVIO	AMIGO	VECINO	OTRO
4	4	3	2	4	2	4	8

Tabla 23

Porcentajes del número de personas desconocidas que agreden sexualmente con pellizcos o mordidas.

UNO	+ UNO
5	--

Tabla 24

Porcentajes de relaciones indeseadas como besos, caricias y abrazos; situación, horario, frecuencia y persona.

SITUACION	SI	Horario			frecuencia				persona	
		M	T	N	veces	a veces	veces	casí nunca	conocido	desconocido
MEDIO ALCOHOL	4	4	6	5	4	-	-	1	7	5
USO DE FUERZA FISICA	10	9	8	10	6	3	3	3	11	9
CONTINUOS ARGUMENTOS Y PRESIONES	10	8	9	7	3	1	-	2	8	9
TOTAL		21	23	22	13	4	3	6	26	23

Tabla 25

Porcentajes de personas conocidas que agreden sexualmente con besos, caricias, abrazos indeceados.

PADRE	ABUELO	TIO	HERMANO	NOVIO	AMIGO	VECINO	OTRO
3	5	4	4	3	6	7	8

Tablas 26 y 27

Respectivamente: porcentajes del número de personas desconocidas que agreden y porcentajes de los lugares donde se cometen las agresiones sexuales, como besos, caricias y abrazos no deseados.

UNO	+ UNO
5	-

ABIERTO	CERRADO
7	3

Tabla 28

Porcentajes de relaciones no deseadas, como besos, caricias, abrazos con personas con autoridad (jefe, médico, maestro, etc.) en diversas situaciones o condiciones.

SITUACION	Si	Horario			frecuencia				personas	
		M	T	N	muchas veces	a veces	pocas veces	rara vez	conocidas	desconocidas
MEDIO ALCOHOL O DROGA	3	3	2	1	1	-	-	-	3	4
USO DE ALGUN GRADO DE FUERZA	3	2	2	3	2	--	-	-	1	2
POR CONTINUOS ARGUMENTOS Y/O PRESIONES.	2	3	1	2	2	-	-	-	1	3
TOTAL		8	5	6	5	-	-	-	5	9

Tabla 29

Porcentajes de personas conocidas con algún grado de autoridad, quienes abusan sexualmente con besos, caricias y abrazos indeseados .

PADRE	ABUELO	TIO	HERMANO	NOVIO	AMIGO	VECINO	OTRO
-	2	1	1	3	2	2	2

Tabla 30 y 31

Porcentajes del número de personas desconocidas con algún grado de autoridad y Porcentajes de los lugares donde se cometen las agresiones sexuales como: caricias, abrazos, besos no deseados.

UNO	+ UNO
4	-

ABIERTO	CERRADO
1	-

Tabla 32

Porcentajes de intentos de violación en diferentes situaciones, tiempo, frecuencia y persona.

SITUACION	SI	Horario			frecuencia				personas	
		M	T	N	Muchas veces	a veces	Pocas veces	Casi nunca	conocidos	desconocido
MEDIO ALCOHOL O DROGA	2	6	4	10	6	-	-	2	8	8
USO DE ALGUN GRADO DE FUERZA	10	6	6	6	-	-	-	-	6	6
POR CONTINUOS ARGUMENTOS Y/O PRESIONES	10	8	8	6	4	2	-	-	8	2
POR LA POSICION DE AUTORIDAD DEL HOMBRE	11	4	12	10	11	4	2	-	14	9
T O T A L		24	30	32	21	6	2	2	36	25

Tabla 33

Porcentajes de personas conocidas con algún grado de autoridad.

PADRE	ABUELO	TIO	HERMANO	NOVIO	AMIGO	VECINO	OTRO
2	9	7	7	6	8	2	12

Tabla 34 y 35

Porcentaje del número de personas y el lugar en que se intento violar a las mujeres de la investigación, respectivamente.

UNO	+ UNO
6	2

ABIERTO	CERRADO
4	2

Tabla 36

Porcentaje de violaciones reportadas en la investigación: situación, horario, frecuencia y personas.

SITUACION	SI	Horario			frecuencia				personas	
		M	T	N	muchas veces	a veces	pocas veces	casi nunca	conocidos	desconocido
MEDIO ALCOHOL O DROGA	4	6	6	4	8	-	-	2	4	2
USO ALGUN GRADO DE FUERZA FISICA	8	2	6	6	4	-	-	2	8	6
POR CONTINUOS ARGUMENTOS Y/O PRESIONES	6	2	4	2	4	-	-	-	2	6
POR LA POSICION DE AUTORIDAD DEL HOMBRE	4	6	6	6	4	-	2	-	6	10
T O T A L		16	22	18	20	-	2	4	20	24

Tabla 37

Porcentaje de personas conocidas de la víctima violada

PADRE	ABUELO	TIO	HERMANO	NOVIO	AMIGO	VECINO	OTRO
-	-	4	4	-	2	2	6

Tabla 38 y 39

Número de personas agresoras (violadores) y lugar en donde se cometió la violación en porcentajes promedios.

UNO	+ UNO
2	2

ABIERTO	CERRADO
6	2

Tabla 40

Porcentaje de violaciones con alguna persona con autoridad de la víctima: médico, maestro, jefe, etc. así como situación, horario, frecuencia y persona.

SITUACION	SI	Horario			frecuencia				persona	
		M	T	N	muchas veces	a veces	pocas veces	rara vez	conocidos	desconocidos
MEDIO ALCOHOL O DROGA	8	-	2	2	2	-	-	-	4	4
USO ALGUN GRADO DE FUERZA FISICA	6	2	4	4	4	-	-	-	4	6
POR CONTINUOS ARGUMENTOS Y/O PRESIONES	2	4	6	6	2	-	-	-	2	-
POR LA POSICION DE AUTORIDAD DEL HOMBRE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
T O T A L	6	12	12	8	-	-	-	-	10	10

Tabla 41

Personas conocidas de la víctima violada con algún grado de autoridad.

PADRE	JEFE	MAESTRO	MEDICO
2%	4%	4%	4%

Tabla 42

Porcentaje de violación oral y/o anal con objetos extraños al pene: situación, horario, frecuencia y persona.

SITUACION	SI	Horario			frecuencia				persona	
		M	T	N	muchas veces	a veces	pocas veces	casi nunca	conocidos	desconocido
MEDIO ALCOHOL O DROGA	2	2	2	-	4	--	-	-	-	4
USO DE ALGUN GRADO DE FUERZA	2	6	4	6	4	--	-	-	4	8
POR CONTINUOS ARGUMENTOS Y/O PRESTIONES	4	4	4	-	2	--	-	-	2	2
POR LA POSICION DE AUTORIDAD DE HOMBRE	4	4	8	2	-	--	4	-	6	6
T O T A L		16	18	8	10	--	4	-	12	20

Tabla 43

Personas conocidas de la víctima de violación oral o anal con objetos dif. al pene.

PADRE	ABUELO	TIO	HERMANO	NOVIO	AMIGO	VECINO	OTRO
2			-			-	

Tabla 44 y 45

Porcentaje del número de agresores sexuales (violadores) y lugar en donde se realizo la violación oral y/o anal con objetos extraños al pene.

UNO	+ UNO
2	-

ABIERTO	CERRADO
2	2

Tabla 46

Porcentajes totales de agresiones sexuales (tipo), reportadas por la muestra.

VIOLENCIA SEXUAL	
AGRESIONES SEXUALES VERBALES	91%
AGRESIONES VISUALES (mostrar genitales)	50%
AGRESIONES VISUALES (señas con las manos)	34%
AGRESIONES FISICAS (nalgadas)	34%
FROTAMIENTOS O ROCES INNECESARIOS	35%
PELLIZCOS O MORDIDAS	10%
RELACIONES COMO BESOS, CARICIAS, ABRAZOS NO DESEADOS	10%
RELACIONES COMO BESOS, CARICIAS, ABRAZOS NO DESEADOS CON PERSONAS CON AUTORIDAD COMO JEFE, MAESTRO, MEDICO.	12%
INTENTO DE VIOLACION	10%
VIOLACION	8%
VIOLACION CON PERSONA CON AUTORIDAD	2%
VIOLACION ORAL Y/O ANAL CON OBJETOS EXTRAÑOS AL PENE	2%



U.N.A.M. CAMPUS  
IZTÁCALA

Tabla 47

-79-

Porcentaje de los lugares en los que se cometen las diversas agresiones sexuales.

situación agresión	CASA	ESCUELA	TRANSPORT	TRABAJO	CALLE	OTRO
VERBAL	19	25	70	13	79	12
MOSTRAR GENITALES	8	9	23	3	37	6
SEÑAS CON LAS MANOS	6	9	17	20	33	6
NALGADAS	12	7	17	10	31	12
FROTAMIENTOS INNECESARIOS	13	9	42	9	16	3
PELLIZCOS O MORDIDA	5	1	2	-	1	2
T O T A L	63	60	171	55	197	41

Tabla 48

IZT.

Porcentaje de la agresión sexual en las diferentes situaciones (condiciones).

situación agresión	MEDIO ALCOHOL O DROGA	FUERZA FISICA	ARGUMENTOS Y PRESION	POSICION DE AUTORIDAD
Besos, caricias, ...no deseados.	4	10	10	-
Besos...con persona con autoridad.	3	3	2	-
intento de violación	2	10	10	11
violación	4	8	6	4
violación con autoridad	-	6	2	-
violación con objetos...	2	2	4	4
T O T A L	15	39	34	19



U.N.A.M. CAMPUS  
IZTÁCALA

TABLA 49

Promedios totales de la distribución de la violencia sexual:  
en el tiempo, frecuencia y persona.

AGRESION SEXUAL	HORARIO			FRECUENCIA				PERSONA	
	MAÑANA	TARDE	NOCHE	MUCHAS VECES	A VECES	POCAS VECES	CASI NUNCA	CONOCIDA	DESCONO- CIDA
1	22	24	20	13	12	4	2	10	30
2	9	9	7	3.3	4	3	3	6	12
3	10	12	8	7	3	2	1	6	12
4	12	12	9	7	2	2	2	9	13
5	13	14	11	7	2	1	1	10	14
6	15	2	1	2	-	-	-	3	2
7	7	7	7	4	1	1	2	9	8
8	2	1	2	1	-	-	-	1	3
9	6	8	8	5	2	1	1	9	6
10	4	6	6	5	-	1	1	5	6
11	2	3	3	2	-	-	-	10	10
12	4	5	2	3	-	1	-	3	5

1=agresiones sexuales verbales  
2=mostrar genitales  
3=señas con las manos  
4=nalgadas  
5=frotamientos innecesarios  
6=pellicos o mordidas  
7=besos, caricias, abrazos indeseados

8=besos, caricias, abrazos indeseados con persona con autoridad.  
9=intento de violación  
10=violación  
11=violación (persona con autoridad)  
12=violación oral, anal con objetos extraños al pene.

Tabla 50

-81-

Porcentaje total de las personas conocidas por las víctimas que cometen agresiones sexuales.

PADRE	ABUELO	TIO	HERMANO	NOVIO	AMIGO	VECINO	OTRO
40	66	69	54	38	41	62	153

Tabla 51

Porcentaje total del número de agresores al cometer la violencia sexual.

UNO	+ UNO
126	67

Tabla 52

Porcentajes totales de los lugares donde se cometen las agresiones sexuales.

abierto	cerrado
20	90

## **C a p í t u l o V I**

### **DISCUSION Y CONCLUSIONES**

## Capítulo VI

### DISCUSION Y CONCLUSIONES

#### Discusión

Primeramente, consideramos que la epidemiología descriptiva es muy útil para conocer y describir fenómenos a nivel psicológico y social. Como ha quedado demostrado, sin embargo, no es posible a partir de este estudio epidemiológico conocer en su totalidad la problemática de la violencia sexual, hacen falta infinidad de investigaciones para poder abordarlo.

Con lo que respecta al objetivo e interrogantes de la investigación pensamos que se ha cumplido en su totalidad por las razones que a continuación exponemos:

Los resultados nos muestran claramente, la prevalencia de la violencia sexual en las estudiantes de la E.N.E.P.I. Si tomamos en cuenta los principios y finalidad de la epidemiología descriptiva podemos destacar cuales son las condiciones y la prevalencia de la violencia de acuerdo a las diferencias variables de situación (casa, escuela, transporte público, calle, trabajo, uso de alcohol o droga, fuerza física, argumentos y/o presiones, posición de autoridad del hombre), el tiempo (mañana, tarde y noche), y las personas (conocidos y desconocidos), baste señalar los datos más sobresalientes.

1.- Las agresiones sexuales verbales, visuales, físicas se dan más en la calle y en el transporte público y menos en el trabajo y en la casa.

2.- Los pellizcos o mordidas se dan más en la casa y en el transporte público y menos en la calle y en la escuela.

3.- Las relaciones no deseadas como besos caricias y abrazos fueron más frecuentes utilizando la fuerza, argumentos y/o presiones no así cuando se ingirió alcohol o algún tipo de droga.

4.- Los besos caricias y abrazos no deseados realizados con alguna persona con autoridad se dieron más cuando medio alcohol y la fuerza física que por

sus continuos argumentos y/o presiones.

5.-Las mujeres reportaron que hubo uso de fuerza así como contínuos argumentos y presión por la imagen de autoridad del hombre al intentar éste tener relaciones sexo-genitales (intento de violación),cuando ellas no lo deseaban.

6.- Las violaciones registradas en la investigación se debieron más al uso de fuerza física, argumentos y presiones constantes del hombre y menor cuando se ingirió alcohol o por autoritarismo.

7.- La violación con alguna persona con autoridad (maestro, médico,jefe) se dió más por el uso de fuerza física y por persistentes argumentos y presiones que por haber ingerido alcohol.

8.- Los argumentos, presiones y autoridad del hombre son utilizados con más frecuencia para cometer violación oral, anal, o con objetos extraños al pene siendo la violación más brutal.

9.- Con respecto a los horarios para cometer agresiones sexuales son cometidas en su mayoría en la tarde, mañana y noche, sim embargo no hay diferencias claras, las agresiones se cometen a cualquier hora del día, llamanse nalgadas, pellizcos, roces, groserias, mancoeos inclyo violaciones.

10.- Encontramos que tanto personas conocidas como desconocidas agreden continuamente a las mujeres sin importar lugar, hora o parentesco. Aunque los porcentajes mayores correspondieron a personas desconocidas, sin embargo las agresiones físicas como pellizcos o mordidas e intentos de violación se dieron más hacia personas conocidas.

11.- Las situaciones donde las mujeres son agredidas más frecuentemente es en la calle, en el transporte público, en casa, en la escuela y en el trabajo. Esto deja establecido que en todas las situaciones las mujeres sufren de agresiones sexuales, siendo las de más riesgo las tres primeras. De la misma manera, las condiciones que estan de por medio para que las mujeres sufran dicha agresión son las siguientes:

- A) Fuerza física del hombre.
- B) Argumentos y presiones del varón.
- C) Por la posición de autoridad
- D) Cuando existe de por medio alcohol o droga.

Lo anterior deja constancia de cómo las diferencias de género crean victimarios y víctimas que reproducen constantemente la violencia social, ideológica y sexual como lo reportan autores citados.

Por otro lado, creemos que la importancia de nuestro trabajo radica en la riqueza de los resultados obtenidos, como el lector pudo observar la violencia sexual se ejerce indistintamente en todos los ámbitos de desarrollo de la vida de las mujeres. Ninguna se escapa: estudiante, trabajadora, ama de casa, hija, nieta, sobrina, etc. También pone de manifiesto la investigación, que esta violencia viene de personas cercanas que en muchos casos son conocidos de ellas, como son el tío con el mayor porcentaje, el abuelo, y el padre en importancia.

Otra cuestión que creemos significativa es el hecho de que este estudio viene a llenar un vacío en los estudios sobre agresión sexual, ya que como mencionamos en capítulos anteriores únicamente se habían realizado estudios con carácter legislativo o médico. En los cuales únicamente se contemplan los denominados delitos sexuales como violación, estupro, incesto, intentos de violación o rapto; tomando solamente los casos denunciados dejando de lado otros que vienen a formar la cifra negra de los no denunciados que son la mayoría como lo antestiguan algunos autores.

Todo esto viene a confirmar las conclusiones de otros investigadores(as) que han intentado dar una explicación del fenómeno de la violencia sexual, respecto a la siguiente:

- a) La violencia sexual es una característica de nuestra sociedad.

b) La violencia sexual no es única ni particular sino que es de diversa índole pues abarca agresiones verbales, físicas, visuales y violación (continuo de violencia sexual).

c) La violencia sexual es generada tanto por conocidos como por desconocidos de la víctima indistintamente.

d) Las agresiones sexuales se dan en cualquier situación: casa, escuela, etc. y en cualquier horario.

e) Los individuos que la cometen no son en su totalidad psicópatas o depravados, ya que el gran número de hombres que las cometen son genetes común "normal". Sin embargo, existen datos de personas violadas agredidas con saña, llegando incluso a morir. Cometidas éstas últimas por personas con posible patologías o como el caso de violaciones con fines políticos.

f) La violencia se desprende de los roles establecidos tanto para hombres como para mujeres, es decir, roles estereotipados: el hombre como fuerte, agresivo, dominador, viril, etc. Mientras que para la mujer se establece la debilidad la sumisión, la pasividad, etc. características inherentes a su personalidad, dictadas por la sociedad y reforzados cotidianamente, por los medios masivos de comunicación, en la casa, en la escuela, en la iglesia, etc., transmitidos de padres a hijos-madre a hija (De generación a generación).

### **Conclusiones**

A lo largo de la presente investigación se trato de explicar de acuerdo a las diferentes teorías expuestas el fenómeno de la violencia sexual. Es evidente que un análisis teórico exhaustivo y completo no es el objetivo del presente trabajo. Lo que se ha pretendido es primeramente explicar el concepto de violencia, que va íntimamente ligado al de fuerza y poder. Las personas que lo ejercen es porque tienen mayor fuerza física, económica o moral que su adversa

rio para poder dominarla en contra de su voluntad.

Es claro que al vivir o formar parte de una sociedad dividida en clases sociales que lleva a la desigualdad entre los hombres, sea una característica el uso de la violencia como mecanismo para tener el control y poder. La clase dominante ejerce la violencia para mantenerse en su lugar sin que nada cambie. Pero además de esta violencia entre clases existe otra que se genera entre géneros: hombres y mujeres como históricamente se ha demostrado. Esta se refiere exclusivamente a la violencia sexual en donde el hombre por el hecho de serlo abusa de su fuerza y poder contra la mujer sometiéndola a sus caprichos y necesidades sin que importe el daño que pueda causar.

En nuestra sociedad, las relaciones entre los géneros: hombres y mujeres son jerárquicas y complementarias. Lo primero porque a los hombres se les enseña que son superiores, más fuertes, más inteligentes, los que mandan, etc. y lo segundo porque a ellos se les asignan las tareas públicas, económicas, sociales, políticas y culturales. Mientras que a las mujeres las privadas, como el hogar, el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos. De este modo, se genera un tipo de relaciones entre los sexos determinado por la desigualdad, injusticia y coacción (Dowdeswell, 1987).

Dado que la violencia sexual hacia las mujeres por parte de los hombres es muy frecuente y continua en la sociedad debe ser tratada como tal, es decir, la agresión a la mujer es el resultado de la cultura de dominación, donde a la mujer históricamente se la ha tratado como un ser de segunda categoría, propiedad del hombre.

Creemos que la violencia sexual se configura como un hecho social a un sistema patriarcal que deviene en dominación y control.

La violencia sexual unida a las relaciones de poder permite unificar valores, mitos y relaciones que desarrollan una educación para el miedo, la sumisión y la pasividad de las mujeres. Las variadas situaciones de violencia que

vive la mujer no son acciones aisladas sino que forman parte de las reglas del juego de la sociedad, reglas claro esta en beneficio exclusivo para los hombres.

En este sentido, estamos de acuerdo con Bedolla y García (1987) al afirmar que la violencia sexual es una manifestación más de nuestro sistema cultural dominante que determina una sexualidad masculina y femenina cosificada, en donde las mujeres son consideradas y tratadas como objeto de consumo sexual, como seres de poco valor y en donde los hombres se les enseña a ser seres con título de posesión de un cuerpo femenino.

Este es uno de los puntos centrales -consideramos- para comprender la violencia sexual hacia las mujeres. La creencia tradicional de que la mujer debe de complacer al hombre en el plano sexual, afectivo y familiar. De esta manera se le niega toda capacidad intelectual, valorándose solo por su apariencia, lo que les obliga- entre otras cosas- a cuidar de su cuerpo y esconder sus debilidades e imperfecciones físicas (manchas en la piel, arrugas, obesidad, etc.), estar a la moda. Fernandez (1979; citado en Bedolla y García, 1987), explica que se define a la mujer sexualmente en términos de lo que complace al hombre como objeto de deseo y no como ser sexuado, se le presiona a resaltar los atractivos sexuales externos y a manejarlos para seducir al hombre.

El hombre del siglo veinte sigue pensando que está en su papel al agredir a la mujer, en tanto que resistirse está en la naturaleza de ella; visto así la violencia sexual y en el caso extremo la violación no es más que el polo extremo implicado en este memorial esquema del comportamiento, que sólo concibe las relaciones del hombre y la mujer en términos de agresividad y pasividad; este no es más que un mito en tanto que el agresor como la víctima quedan prisioneros de este papel que les asigna este conformismo socio-cultural.

Como se menciona en capítulos anteriores, la violencia sexual se encuentra impregnada de una gran cantidad de mitos los cuales vienen a obstaculizar en mayor o menor medida los resultados de nuestra investigación debido a que

la mayoría de ellas (sino todas) prefieren ignorar, debido a que no existe una conciencia clara de que están siendo agredidas, violentadas y se niegan a denunciar el hecho ya que para todos es claro que las relaciones entre hombres y mujeres se dan con violencia, no desean el descrédito social y el rechazo familiar.

Si una mujer es abordada en la calle y contesta "buenas noches" su respuesta implica la aceptación de una aventura. Si no contesta, su interlocutor puede perfectamente interpretar esa falta de respuesta como una invitación tácita a seguir; y si se niega con firmeza, el varón puede permitirse creer que no lo hace realmente y tomar por asalto a la mujer, agredirla sexualmente bajo cualquiera de las diferentes maneras que se han expuesto; después de todo dirá el hombre que se lo andaba buscando por andar sola.

Solamente -enfaticamos - una profunda transformación de las costumbres basada en una relación de sujeto a sujeto y no de subordinador a subordinada se conseguirá debilitar la violencia sexual de que son objeto las mujeres cotidianamente.

González (1984), Lagarde (1989), Valladares (1989), entre otros investigadores (as) coinciden en señalar que el verdadero problema de la violencia sexual tiene que ver con la constitución ideológica de los seres humanos, es una expresión de poder, de carácter autoritario y patriarcal que conlleva a situaciones de violencia hacia las mujeres. Lagarde (1989), dice que la violencia sexual es una construcción cultural. González (1984), también reitera que la mayoría de los agresores no son enfermos mentales, cuando un tipo va en el camión y le toca los genitales a una mujer que está sentada no se considera un enfermo mental. Un hombre que está acosando sexualmente a una mujer en el trabajo, dice yo soy perfectamente normal porque todos los demás también lo hacen. El muchacho que tiene 15 años y ya se siente grande se junta con sus amigos o

padre le dicen al ver una mujer: "Orale dile algo".

Hemos construido una sociedad donde el hombre no ve mal comunicarse con las mujeres a través de la violencia. Entonces ¿Cuál es la solución?, atacar los múltiples aspectos negativos de tipo cultural y educativo que se manifiestan principalmente en la convivencia familiar en la escuela, en las calles, en el transporte y en los medios masivos de comunicación que contribuyen a reproducir en la sociedad concepciones, actitudes y valores, que "legitiman" la violencia sexual hacia mujeres y niños. Dicho en otras palabras, tendría que estructurarse de forma distinta a la sociedad tanto en la educación como en la familia, en los medios masivos de comunicación, en la sexualidad y también en el aspecto legislativo en donde la violencia sexual no sea una forma cotidiana de convivencia entre los géneros.

Mucho del trabajo de las feministas en todos los sentidos tendría menos esfuerzo y desgaste si los medios de comunicación no consintieran y promovieran la imagen de la mujer como objeto en los mensajes del patrocinador, en su "telenovela" favorita y en la canción de amor. "Un buen tramo de nuestra lucha se recorrería en la insistencia de la desaparición de los papeles tradicionales y predeterminados que se imponen en el matrimonio, en la familia y en la educación. Una gran cargade nuestros cuestionamientos se resolvería a partir del respeto a los derechos de las mujeres sobre nuestros cuerpos y voluntades de parte de las autoridades, gobiernos y hombres" (CAMVAC,1980).

Creemos que es muy importante replanterar las políticas en materia de comunicación en las que la imagen de la mujer como objeto sexual ya no sea un fundamento de la publicidad.

A medida que el movimiento feminista continúe ejerciendo presión para lograr que el público comprenda mejor la violencia sexual, las mujeres que han sido asaltadas por hombres se sentirán más libres de denunciar el crimen.

Se ha comprobado que la denuncia de cualquier agresión sexual por insignificante que parezca tiene gran efecto para disminuirla, tratándose de conocidos de la víctima. La denuncia cumple la función de disminuir el acoso sexual y permite la pronta recuperación psicológica y social de la víctima.

Finalmente si aunado a todo esto tenemos que los individuos no nacen con repertorios prefabricados de conducta agresiva sino que la violencia familiar engendra estilos violentos de conducta propiciando muchas veces los métodos de dominación y control. Si los medios masivos de comunicación especialmente la T.V. , tanto por su indiscutible predominio como por lo vívidamente que representan los acontecimientos, es considerado como fuente importante de conducta agresiva a través de demostraciones sociales: ¡Tómala! ¡Déjala! ¡Usala! Si tenemos estructuras físicas y ambientes que facilitan el anónimato del agresor y de sus acciones y al mismo tiempo que aprendemos cuales situaciones, blanco y medios son inadecuados o adecuados para la agresión ; por ejemplo, aprendemos que la conducta agresiva se da en los bares, las vías públicas, los terrenos baldíos, las calles oscuras; suele producirse la violencia sexual en lugares generalmente familiares para el agresor y contra una víctima familiar para el mismo. Si las agresiones más serias son cometidas por personas que se diferencian mucho en personalidad y temperamento: agresivo vs. pasiva, violento vs. tímida, etc.

Cada uno de los factores pueden ser percibidos como más o menos importantes para diferentes personas o por la misma persona en diferentes momentos, es decir, es necesario un entrenamiento que permita la facilitación para detectar situaciones de alto riesgo y así prevenir de alguna manera la violencia ejercida a las tan mencionadas diferencias de género. Uno de los hallazgos más llamativos radica en que aquellas personas con las cuales se interactúa con mayor frecuencia, de modo positivo y amistoso (como padre, hermano, tío, vecino, jefe, etc.)

son aquellas las que actuaran con mayor violencia al encontrar la situación pro  
picia.

### **Alternativas**

Una vez que el análisis epidemiológico nos ha permitido conocer la prevalencia de la violencia sexual así como la distribución y las situaciones de alto riesgo es de interés también como lo marca la epidemiología proponer alternativas de solución por lo que además de las que ya se mencionaron proponemos las siguientes como una forma de contribuir a la prevención y disminución de este fenómeno social:

Si alguien es o fue víctima de **hostigamiento sexual**: En casa, en el transporte, en el trabajo, en la escuela, acuda a la persona que le pueda ayudar, denunciar el hecho ya que quedarse callada no resuelve el problema.

Si alguien es o fue víctima de **violación** : no toque ni tire cualquier evidencia útil: huellas, pelos, objetos, ropas, etc. Tampoco se asee, bañe o dé duchas vaginales, no use medicamentos, ni se cambie de ropa, de inmediato busque ayuda con un familiar o amiga para que la acompañe a la Procuraduría más cercana a levantar la denuncia.

### Medidas Generales Preventivas

En el hogar:

Mantenga siempre bien cerradas las puertas exteriores, instale cerrojos de seguridad, mirillas, no abra la puerta sin asegurarse que no corre peligro, no permita la entrada a extraños, no acepte paquetes que no esté esperando, jamás que no hay nadie o que está sola, si vive en departamento no abra por el interfono a ningún extraño, no deje la puerta abierta cuando entre o salga del edificio, no de información telefónica a ningún desconocido.

**En la calle:**

No transite por calles oscuras o solitarias, no camine por parques o sitios des poblados, evite circular por las calles en que haya lotes solitarios, excavaciones, construcciones o demoliciones, no camine pegada a la pared, procure andar por debajo de la acera, evite el trato con personas extrañas sobre todo si están en grupos, procure caminar en sentido contrario a la circulación de autos y camiones.

**En transporte público:**

No abordar autobuses, camiones o peseras si viene el conductor solo o con algún acompañante, no dar información a extraños, fijarse en las placas y algunos detalles como color, modelo, etc. , por regla general nunca pida ni acepte aventones, evite quedarse dormida.

En su vehículo, ponga siempre los seguros de las puertas, maneje con las ventanillas cerradas o con una abertura pequeña, no suba a personas extrañas, de preferencia utilice estacionamientos descubiertos, no estacione su vehículo en calles oscuras, en la carretera no pare a auxiliar a ningún vehículo.

**En la escuela:**

No acepte ninguna imposición sexual de parte de profesores o personas con autoridad bajo ningún pretexto (calificaciones, reprobación, etc), o de compañeros cuando no sea deseado.

**Ante la probabilidad de un ataque**

Si puede huir, hágalo, procure mantener la calma, es importante que no demuestre miedo, no se detenga a hablar por teléfono en un lugar solitario, si la persiguen vaya a cualquier lugar donde haya gente, pida ayuda y si tiene teléfono hable para que vayan por usted si no tiene procure que la acompañen, observe bien la fisonomía, ropa, señas particulares y demás características de

los presuntos atacantes.

Pero no obstante, la importancia de lo anterior, tenemos la firme convicción de que mientras no se destruyan las diferencias entre géneros y se fomenten las diferencias de personalidad y valoración este problema social difícilmente desaparecerá.

Finalmente consideramos que estos posibles datos que reporta la investigación sirvan y contribuyan para generar nuevos ejes de investigación y conocimientos, así como tener una aproximación epidemiológica más elaborada de este fenómeno; como: si existen o no los perfiles de las mujeres agredidas y sus agresores, ¿porqué los violadores reinciden?, ¿qué diferencias existen entre las personas que agreden sexualmente versus personas normales y con algún tipo de patología, ¿porqué la mayoría de las personas que sufren agresiones sexuales no las denuncian, cuando se ha comprobado que al denunciar se contrarresta la violencia?, ¿los agresores fueron de niños agredidos?. Y así podríamos seguir enumerando infinidad de interrogantes que aún no han sido investigados.

Por otro lado, consideramos que estos datos no pueden generalizarse pues la muestra es relativamente pequeña y sería un grave error metodológico. Lo que sí nos permite es tener una primera aproximación al fenómeno de la violencia sexual. Dado que no existen en la actualidad estudios epidemiológicos sobre el continuo de agresión sexual hacia las mujeres no es posible por lo pronto compararlos con otros.

**A N E X O S**

**ANEXO 1****CUESTIONARIO DE EVALUACION DE LA VIOLENCIA SEXUAL**

EDAD \_\_\_\_\_ OCUPACION \_\_\_\_\_ ESTADO CIVIL \_\_\_\_\_ SEMESTRE \_\_\_\_\_

NIVEL SOCIOECONOMICO \_\_\_\_\_

INSTRUCCIONES: Este cuestionario pretende investigar el grado de agresiones sexuales hacia las mujeres. Los datos son confidenciales. No existen respuestas correctas o incorrectas. Marque el cuadro que corresponda a su respuesta.

**1.- ¿Has sufrido agresiones verbales de contenido sexual como groserías?**

Situación	Horario			frecuencia				personas	
	mañana	tarde	noche	* F	*A.V.	*P.V.	*C.N.	CONOC.	DESCON.
casa									
escuela									
transporte público									
trabajo									
calle									
otros									

**2.- ¿Has sufrido agresiones visuales de contenido sexual, como?**
**a) mostrar genitales**

Situación	Horario			frecuencia				personas	
	mañana	tarde	noche	f	A.F.	P.V.	C.N.	CONOC.	DESCON.
casa									
escuela									
transporte público									
trabajo									
calle									
otros									

\*F=FRECUENTEMENTE \*A.V.=A VECES \*P.V.=POCAS VECES \*C.N.=CASI NUNCA.











**CUESTIONARIO DE EVALUACION DE LA VIOLENCIA SEXUAL**

Edad \_\_\_\_\_ Ocupación \_\_\_\_\_  
(trabajo)

Estado Civil \_\_\_\_\_

Semestre \_\_\_\_\_ Nivel Socioeconómico \_\_\_\_\_

**INSTRUCCIONES:** El presente cuestionario forma parte de una investigación que tiene como finalidad conocer el grado de agresiones sexuales hacia las estudiantes de Psicología de la E.N.E.P.I. Los datos son confidenciales. No existen respuestas correctas ni incorrectas. Es importante que todos los datos solicitados se asienten con la mayor precisión posible. Marque con una X el espacio que corresponda más acertadamente a su respuesta. Si su respuesta es NO en alguna de las preguntas, pase Ud. a la siguiente.

**POR SU COLABORACION : GRACIAS.**

1.- ¿Has sufrido agresiones verbales de contenido sexual como: groserías, insinuaciones, piropos obscenos, etc.?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Situación	Horario			Frecuencia				Personas	
	M	T	N	Muchas veces	A veces	Pocas veces	Casi nunca	Conocidos	Desconocidos
Casa									
Escuela									
Transporte público									
Trabajo									
Calle									
Otros									

- Si son conocidos, menciona quiénes: padre \_\_\_\_\_ abuelo \_\_\_\_\_ tío \_\_\_\_\_ hermano \_\_\_\_\_ novio \_\_\_\_\_ amigo \_\_\_\_\_ vecino \_\_\_\_\_ Otro \_\_\_\_\_

- Si son desconocidos, menciona cuántos fueron: \_\_\_\_\_

2.- ¿Has sufrido agresiones visuales de contenido sexual, como:

a) Mostrar genitales?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Situación	Horario			Frecuencia				Personas	
	M	T	N	Muchas veces	A veces	Pocas veces	Casi nunca	Conocidos	Desconocidos
Casa									
Escuela									
Transporte público									
Trabajo									
Calle									
Otros									

-Si son conocidos, menciona quiénes: padre \_\_\_\_\_ abuelo \_\_\_\_\_ tío \_\_\_\_\_ hermano \_\_\_\_\_ novio \_\_\_\_\_ amigo \_\_\_\_\_ vecino \_\_\_\_\_ otro \_\_\_\_\_

-si son desconocidos menciona cuántos fueron: \_\_\_\_\_

b) Señas con las manos ?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Situación	Horario			Frecuencia				Personas	
	M	T	N	Muchas veces	A veces	Pocas veces	Casi nunca	Conocidos	Desconocidos
Casa									
Escuela									
Transporte público									
Trabajo									
Calle									
Otros									

-Si son conocidos menciona quiénes: padre \_\_\_\_\_ abuelo \_\_\_\_\_ tío \_\_\_\_\_ hermano \_\_\_\_\_ novio \_\_\_\_\_ amigo \_\_\_\_\_ vecino \_\_\_\_\_ otro \_\_\_\_\_

-Si son desconocidos menciona cuántos fueron: \_\_\_\_\_

3.- ¿Has sufrido algún tipo de agresión física de contenido sexual, como:

a) nalgadas?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_



-Si son conocidos menciona quiénes: padre \_\_\_\_\_ abuelo \_\_\_\_\_ tío \_\_\_\_\_ novio \_\_\_\_\_ hermano \_\_\_\_\_ amigo \_\_\_\_\_ vecino \_\_\_\_\_ otro \_\_\_\_\_

-Si son desconocidos menciona cuántos fueron: \_\_\_\_\_

4.- ¿Has tenido relaciones como besos, caricias, abrazos, no deseados?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Situación	Horario			Frecuencia				Personas	
	M	T	N	Muchas veces	A veces	Pocas veces	Casi nunca	Conocidos	Desconocido
Te dió alcohol o droga									
Uso algún grado de fuerza									
Por continuos argumentos y/o presiones del hombre									

¿Hace cuánto tiempo? \_\_\_\_\_ ¿Lugar? \_\_\_\_\_ Si son conocidos menciona quiénes: padre \_\_\_\_\_ abuelo \_\_\_\_\_ tío \_\_\_\_\_ hermano \_\_\_\_\_ novio \_\_\_\_\_ amigo \_\_\_\_\_ vecino \_\_\_\_\_ otro \_\_\_\_\_. Si son desconocidos menciona cuántos fueron: \_\_\_\_\_

5.- ¿Has tenido relaciones no deseadas como besos, caricias, abrazos, con alguna persona con autoridad (jefe, médico, maestro, etc)?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Situación	Horario			Frecuencia				Personas	
	M	T	N	muchas veces	A veces	Pocas veces	Casi nunca	Conocidos	Desconocidos
Te dió alcohol o droga									
Uso algún grado de fuerza									
Por continuos argumentos y/o presiones del hombre									

¿Hace cuánto tiempo? \_\_\_\_\_ ¿Lugar? \_\_\_\_\_ Si son conocidos menciona quiénes: padre \_\_\_\_\_ abuelo \_\_\_\_\_ tío \_\_\_\_\_ hermano \_\_\_\_\_ novio \_\_\_\_\_ amigo \_\_\_\_\_ vecino \_\_\_\_\_ otro \_\_\_\_\_. Si son desconocidos menciona cuántos fueron: \_\_\_\_\_





¿Hace cuánto tiempo? \_\_\_\_\_ ¿Lugar? \_\_\_\_\_ Si son conocidos menciona quiénes  
\_\_\_\_\_ padre \_\_\_\_\_ abuelo \_\_\_\_\_ tío \_\_\_\_\_ hermano \_\_\_\_\_ amigo \_\_\_\_\_ novio \_\_\_\_\_ vecino \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ otro \_\_\_\_\_. Si son desconocidos menciona cuántos fueron: \_\_\_\_\_

10.- ¿Consideras que existe alguna información que no aparezca en este cuestionario y que creas sea importante agregar? Utiliza el espacio siguiente.

---

---

---

---

---

---

## REFERENCIAS.

- Alcanra, N.A. 1989 Un Estudio sobre las Consecuencias del Abuso Sexual en Mujeres Adolescentes. México: Tesis Licenciatura, UNAM- ENEP Iztacala.
- Archivo del PIAV, 1988 México: UNAM-ENEP Iztacala (Inédito).
- Bandura, A. y Ribes, E. 1975 Modificación de la Conducta, Análisis de la Agresión y de la Delincuencia. México: Trillas 11-19 pp.
- Barranco, C. 1989 "Nota Insólita" en: Doble Jornada supl. cult. de la Jornada México, D.F. año 3 no.34 6 de Noviembre.
- Beauvior, S. 1977 El Segundo Sexo. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bedolla, P. 1986 Violencia Contra las Mujeres. México: UNAM, Facultad de Psicología, Centro de Estudios de la Mujer.
- Bedolla, P. y García, E. 1987 "El Hostigamiento Sexual en los Aspectos Laborales", en: Casa del Tiempo. Vol. 8 no.73
- Brito, E. 1988 "Fragmentos de un Diario" en: Revista Fem. Año 2. no.61 México: UAM.
- Bromet, E. 1980 "Epidemiology" en: Hersen, M. Research Methods in Clinical Psychology. University of Pittsburgh school of Medicine Pergamon Press.
- Brownmiller, S. 1981 Contra Nuestra Voluntad. Hombres, Mujeres y la Violación. trad. Susana Constante, Barcelona: Planeta.
- Bustos, O. 1985 Roles y Estereotipos en los Medios Masivos de Comunicación. Ponencia presentada en el Primer Foro de la Mujer Joven, México: Colima.
- Byerly, R. "Contigo, Pan y Cebollas ¿Y También Golpes?" en: Revista Fem. Año 10. no.47 México, 1986.
- CAMVAC 1985 "Violencia Sexual" Carpeta de Información Básica. México.
- Catellanos, R. 1988 Sobre la Cultura Femenina. México: Ediciones America.
- CONAPO 1984 Breviario Demográfico de la Mujer. México.

- COVAC, 1987 "Violencia Sexual", Carpeta de Información Básica. México.
- Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana, 1967 Madrid: Editorial Greco.  
608 p.
- Diccionario de Sociología, 1971 México: F.C.E. 6 p.
- Dowdeswell, J. 1987 La Violación, Hablan las Mujeres. México: Grijalbo.
- Fernández, P. 1986 Elementos Básicos de Medicina Forense. México: Ediciones Francisco Fernández 165-186 pp.
- Freu, S. 1981 "El Porvenir de una Ilusión" en: Obras Completas. Vol. 21  
Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Freus, S. 1981 "Psicoanálisis y la Teoría de la Libido" en: Obras Completas.  
Vol. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Freud, S. 1981 "Las Aberraciones Sexuales" en: Obras Completas. Vol. Buenos  
Aires: Amorrortu Editores.
- Freud, S. 1981 "La sexualidad Infantil" en: Obras Completas. Vol. Buenos  
Aires: Amorrortu Editores.
- González, G. 1984 "La Violencia Sexual Femenina", en: Organo Informativo de la  
UAM. Vol. XI 9.
- Gordon, C. y Cisneros, T. 1980 La dinámica de la Violencia en México.  
México: UNAM- ENEP Acatlan.
- Hacker, F. 1973 Agresión. Barcelona: Grijalbo 15 p.
- Hernández, G. 1986 Proyecto de la Mujer. Ensayo, México: UNAM-ENEP Iztacala,  
Area de Desarrollo y Educación.
- Karpman, B. 1973 El Delito y los Delincuentes Sexuales. Buenos Aires: Paidós.
- Katpman, B. 1975 El Psicópata Sexual. Buenos Aires: Paidós.
- Kollontai, A. 1979 Sobre la Liberación de la Mujer. Barcelona: Fontamara.
- Koss, M. 1987 "The scope of rape. Incidence y Prevalence of Sexual Agresion  
and Victimization". en: Journal of Consulting. 55, 1 162-170 pp.

- Koss, M. y Oros, C. 1982 "Sexual Experiences Survey: A reserch Instrument Investi-  
gation Sexual Agression and Victimazation". en: Journal of Counselling. 50, 3  
455-460 pp.
- Kuitko, L. 1988 La Violación. Peritación Médico-Legal en las Presuntas Víctimas del  
Délito. 2 ed. México: Trillas.
- Ladrón, G. y Reinoso, J. "Intento de Suicidio", en: Escobar, E. y Carpio, O. 1981  
Accidentes y Violencias en Pediatría. México: Salvat.
- Lagarde, M. "Ejercicio del Poder el Gran Poble". en: Doble Jornada Año 3 no.34  
6 de Marzo 1989.
- Lamas, M. "La Antropología Feminista y la Categoría de Género", en: Revista Nueva  
Antropología. Vol. no.30 1986 173-198 pp.
- Lenin, V.T. 1986 La Emancipación de la Mujer. México: Editorial Progreso Moscu.
- Lilienfeld, A. y Lilienfeld, D. 1986 Fundamentos de Epidemiología. México:  
S.T.E.
- López, G. 1988 "Programa para Combatir la Violencia" PIAV Iztacala en: Revis-  
ta Fem.
- Mac Mahon, M. y Ough, M. 1984 Principios y Métodos de Epidemiología. México:  
La Prensa Medica Mexicana.
- Masters, W. Jonhson, V. y Kolondy, R. 1987 "La Relación Sexual Coercitiva", en:  
Sexualidad Humana. Barcelona: Grijalbo
- Marx, C. y Engels, F. 1975 Manifiesto del Partido Comunista. República Popular  
China.
- Moreira, P. 1981 "Abuso Sexual al Menor" en: Escobar, R. y Carpio, O. Accidentes  
y Violencias en Pediatría. México: Salvat.
- Red Cotra la Violencia Hacia las Mujeres, "Opresión y Violencia" 1989 Trabajo Pre-  
sentado en la Segunda Reunión Pública sobre la Problemática relativa a las Per-  
sonas Violadas llevada a cabo en la Asamblea de Representantes del D.F.

- Renshaw, D. 1980 El Niño Hiperactivo México: La Prensa Mexicana.
- Rojas, S. 1985 Guía para Realizar Investigaciones Sociales. México: UNAM.
- Ruiz, A. 1977 "Violación" en: Serie vivir para Todos. México: UNAM, T.V.
- Ruiz, C. 1989 "Se Pronuncia un Criminólogo por el Aborto Obligatorio en Caso de Violación" Metrópolis en: SEDEPAC. Programa de Mujeres. México: no.2 Febrero.
- Sanchez, . Y Tellez, M.1989 Agresión Sexual en Mujeres Jóvenes del Municipio de Tlalnepantla Estado de México. México: UNAM-ENEP Iztacala. Ensayo Inédito
- Sandoval, L. 1988 Una Propuesta de Solución al Problema de la Agresión Hacia las Mujeres. México: Foro sobre Delitos Sexuales, Febrero.
- Skinner, B.F. 1975 Sobre el Conductismo. Barcelona: Fontanella.
- Skinner, B.F. 1981 Reflexiones sobre el Conductismo y Sociedad. México: Trillas.
- Soto, R. 1983 Nociones de Derecho Positivo Mexicano. México: Editorial Esfingue.
- Terris, M.1980 La Revolución Epidemiológica y la Medicina Social. México: Siglo Editores 23-37 pp.
- Tocaven, R. 1988 "Delitos Sexuales" en: Doble Jornada. Año 3 no.34 6 de Marzo.
- Valladares, P. 1989 "Violencia Sexual" Proyecto de Investigación. México: UNAM ENEP Iztacala Inédito.
- Valladares, P. 1989 Necesidad de Tratamientos Sistemáticos a Personas Violadas. México: Publicado en el Foro de Delitos Sexuales, Febrero.
- Valladares, P. 1989 Manejo Terapéutico de Personas Violadas. México: UNAM-ENEP Iztacala. Depto. de Educación Continua.
- Villalobos, T. 1981 "El Síndrome del Síndrome Maltratado" en: Escobar, E. y Carpio, O. Accidentes y violencias en Pediatría. México: Salvat.
- Palacios, C. y Vega, G. 1987 Estudio Epidemiológico en Niños con Problemas de Aprendizaje. México: UNAM- Facultad de Psicología, Tesis de Licenciatura.
- Umbral, R. y Valdez, R. 1988 La Violación Sexual Femenina ¿Como se ha abordado desde el Punto de Vista Psicológico? México: UNAM-ENEP Iztacala, Tesis de Licenciatura.

Yamuny, V. "El Ser y Valer del Hombre comparados con el Ser y Valer de la Mujer"

1985 en: Naturaleza Fenemina. México: UNAM .